SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 532 AÑO III — Apartado N.° 466 — Sábado 19 de Abril de 1913 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

CRÓNICA DE PARIS

DE ALEMANIA A FRANCIA

Grandeza y desgaste.

Regreso de un viaje por Alemania, que me ha obligado á abrir un paréntesis en mis habituales ocupaciones, y ésta es la causa de que haya habido una pasajera interrupción en mis crónicas.

Al reanudar éstas pienso que nada puede haber de más actualidad para mis lectores que el darles cuenta de las impresiones que he recogido durante mi excursión por los países germanos respecto al magno problema que hoy apasiona los ánimos, tanto en Francia como en Alemania: el problema militar.

¡Qué contraste entre ambos países, el uno todo fondo, y el otro todo fachada! ¡Qué férrea unidad moral la de Alemania y qué inconsistencia de espíritu la de Francia!,

Cuando atravesé la frontera acababa el Gobierno francés de adoptar la más cómoda, pero la más peligrosa y la menos práctica de las soluciones: la de aplazar la solución del conflicto, suspendiendo el Parlamento hasta el 6 de Mayo y capitulando, siquiera fuese momentáneamente, ante las intimaciones violentas de los socialistas unificados y las pérfidas insinuaciones de los conbistas, dando largas á la urgentísima é ineludible reforma de la prolongación del servicio militar á tres años.

Acto de cobardía que es una primera concesión á los enemigos interiores de la Patria, y que no puede menos de enfriar los entusiasmos nacionalistas, de los que tanto partido podía haber sacado un Gobierno previsor y prudente.

En Alemania, todo lo contrario. La nación, el Parlamento y el Gobierno laboran al unísono, y no se eleva ni una sola voz discordante.

He tenido ocasión de hablar con gentes de todas las condiciones sociales y no he oído ni una sola protesta.

Prelados católicos y pastores protestantes, diputados y periodistas de todos los partidos, industriales y profesores, socialistas y clericales, hombres del pueblo y hombres de ciencia, todos, como un solo hombre, apoyan al canciller y están dispuestos á secundar su política extranjera, sin hacerle por eso ni la más mínima concesión en lo relativo á la política interior.

Una distinción, es verdad, se establece, pero distinción más bien de forma, entre los proyectos puramente militares y los financieros, sin los cuales no es posible llevar aquéllos á la práctica.

Los segundos, que son los más penosos y los que representan mayor sacrificio, son aceptados por todos los partidos sin distinción, y más que aceptados, aplaudidos.

Contra los primeros protesta una parte del elemento socialista, pero cuidando de advertir que la protesta es simplemente platónica, y por ende, inoperante, y que sólo entienden dejar á salvo el principio, aceptando el hecho, que es lo que importa.

Los dos grupos predominantes en el Parlamento, el socialista y el centro católico, con ser los dos polos opuestos, coinciden tan en absoluto en este particular, que tanto el uno como el otro disculpan al canciller la patrimidad de la idea y pretenden que la tomado de ellos salvas modificaciones de detalle.

El proyecto oficial introduce una contribución de guerra que grava en un medio por ciento las fortunas superiores á 10.000 marcos, y en un 2 por 100 las rentas, sin capital, superiores á 50.000.

El centro católico, por boca del diputado Ipeck, ha aceptado la contribución en principio, manifestando que preferiría que las fortunas no se impusieran más que á partir de un capital de 30.000 marcos y de una renta de 10.000. En su sentir, no habría inconveniente en apelar al impuesto progresivo con tal que éste no pasara de un máximum del 1 por 100.

Si tan lejos llevan la complacencia los católicos, inútil es decir lo que sucederá con los socialistas, propicios siempre á todo lo que sea la progresividad en el impuesto.

Claro está que ellos hasta consentirían en una contribución nueva sobre las sucesiones, medida peligrosa, como una concesión de principio hecha á los socialistas, y á la que no se recurrirá por la oposición de los católicos y de los conservadores, que bastan, unidos, para hacerla fracasar, aunque los socialistas la votasen, como ya han anunciado por boca del profesor Paasche.

Pero sin recurrir á ese extremo, las medidas financieras propuestas por el Gobierno y apoyadas por la mayoría del Reichstag, es que, según sus cálculos, darán á lo menos los 1.600 millones que se necesitan para que surta todos sus efectos la ley militar.

Un detalle muy significativo es el entusiasmo que ha producido en el pueblo, y del cual he escuchado elocuentes testimonios, la actitud desinteresada y patriótica de todas las casas reinantes de los Estados federados, que sin excepción, y espontáneamente, se han declarado dispuestas á someterse al impuesto como los simples particulares y á sacrificar la parte que sea necesaria de sus patrimonios respectivos en aras de la defensa nacional.

Después de salir de aquella atmósfera, caldeada por los sentimientos más nobles y más idealistas, regreso á Francia y no veo por todas partes más que la explosión de la división en los espíritus, con las paredes de París cubiertas de carteles injuriosos de los socialistas contra los nacionalistas, y viceversa, amenazando más ó menos veladamente hasta con recurrir á la violencia y á la guerra civil los unos ó los otros si no prevalece su criterio.

¿Cómo ha de caber duda sobre el desenlace final cuando se comparan los sentimientos de un pueblo con los del otro, y quién puede abrigar la esperanza de que si se llega al choque definitivo el puchero de barro ha de tener fuerza para romper en pedazos al puchero de hierro?

F. M. MELGAR

París, 13 Abril 1913.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

POR TELÉGRAFO

A las ocho de la mañana.

ROMA 18. 8,55.

El boletín de las ocho de la mañana dice que continúa la mejoría de las afecciones catarral y bronquial, así como del estado general del augusto enfermo.

La temperatura esta mañana, es de 36 grados y seis décimas.

A medio día. Buenas impresiones.

ROMA 18. 13.

A medio día continúa la mejoría del Papa. Este, se encuentra muy animado. Desde ahora puede abrigarse la esperanza de que el augusto paciente vencerá la afección bronquial.

A las siete y media de la tarde.

ROMA 18. 20.

Su Santidad ha firmado personalmente, con buena letra, algunos decretos. El boletín de las 19,30 dice lo siguiente:

«También la jornada de hoy ha transcurrido sin fiebre. Esta noche la temperatura es de 36 grados y siete décimas. Continúa la mejoría.»

Los médicos Marchiafaba y Amici, que asisten al Pontífice, emplean el siguiente tratamiento: Mantienen las fuerzas del ilustre enfermo con suficiente nutrición asimilable, y tonifican su corazón con inyecciones de aceite alcanforado, facilitando la expectoración con una solución de licor anisado y amoníaco.

Por la salud del Papa.

ROMA 18.

El Cardenal Arzobispo Monseñor Amette ha ordenado que en toda la diócesis se recen las oraciones de rigor para impetrar del Altísimo la salud para el Pontífice. Igual determinación ha tomado el Obispo de Tarbes, y en Lourdes se celebrará una solemne novena con el mismo objeto.—*Turchi.*

Una predicción que es una tontería. La Reina Margarita. La habitación de Pío X.

ROMA 18. 21.

Por razón profesional, os digo que en el Vaticano ha producido gran alegría, porque se tenía confianza, la resolución de la enfermedad del Sumo Pontífice.

Madame de Thebes, nigromante francesa, ha profetizado que debe una estrella luminosa aparecer sobre la cúpula de San Pedro, estrella que iniciará la curación del Santo Padre; caso de que no aparezca, deberá preverse una catástrofe. Esta estúpida profecía corre peligro, porque el cielo está obscuro y el Papa mejora de su dolencia.

La Reina Margarita ha enviado una dama al Vaticano, pidiendo noticias de la enfermedad de Su Santidad.

La cámara en donde se encuentra enfermo el Pontífice tiene una ventana que da á la plaza de San Pedro y otras dos al cuartel del tercer prado, que es un llano amplio de treinta metros de perímetro. Tiene Su Santidad en la cámara una cama de hierro, una mesa de noche, un reclinatorio y una escribanía que perteneció á Pío IX y á León XIII. Hay, además, una espléndida alfombra de Bruselas, una tapicería clara y una gran poltrona, en la cual se sienta algunas veces el Pontífice.

Peregrinos.

ROMA 18.

El Cardenal Merry del Val ha recibido á los peregrinos polacos y de la región de Marca Ancona. El Obispo de Ancona, monseñor Aureliopoli, pronunció un elocuente discurso, al que contestó Merry del Val incitando á que se ame á los niños que recibieron por gracia del Pontífice la Comunión en tierna edad. Se les distribuyó el discurso que dirigió el Pontífice á los peregrinos lombardos.

Una fiesta en el colegio español. El ábside de San Pedro. Importante donativo. A Malta.

ROMA 18. (Recibido con gran retraso.)

En el Colegio español de San José, se ha celebrado con solemnidad la fiesta de San Aniceto, Papa y mártir, cuyo cuerpo se venera en la capilla de dicho colegio.

Por la mañana, su eminencia el Cardenal Vico dijo una misa rezada, en la que comulgaron los alumnos. Más tarde, ofició en la misa Pontifical el Obispo portugués de Beja D. Sebastián de Vasconcellos, dando al final la solemne bendición el Cardenal Falconio.

Un público numerosísimo asistió á las funciones religiosas, visiando las habitaciones que en vida ocupó San Carlos Borromeo.

—Han comenzado á colocarse las grandes pilastras del ábside de San Pedro, que habrán de ser revestidas de mármol, gracias á la munificencia de Su Santidad Pío X.

Al acto asistirán los Cardenales Rampolla, Vannutelli, Rinaldini, Gasparri y Bisletti, todo el capítulo eclesiástico de la Basílica y los canilleres de la misma.

Monseñor Casciole dió lectura al acto de inauguración de las obras, acta escrita en latín y suscrita por todos los Cardenales presentes. El acta fué encerrada en una arquita de plomo, en la que se depositaron también varias medallas con el busto de Pío X, y una, con la efigie del Cardenal Rampolla.

Espérase que las obras quedarán terminadas en pocos meses.

—El Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha recibido en nombre del Papa á un grupo de periodistas católicos belgas, portadores de 300.000 liras, con destino al dinero de San Pedro.

El jefe de los periodistas leyó un expresivo Mensaje, al que contestó en francés correctísimo monseñor Merry del Val, dándoles al final su bendición.

—El próximo domingo embarcará en Nápoles, con rumbo á la isla de Malta, el Cardenal Ferrata, nombrado Legado Pontificio en el Congreso eucarístico, que en breve ha de celebrarse en aquella isla.—*Turchi.*

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Los padres de familia.

La Junta Nacional de padres de familia ha enviado al señor presidente del Consejo de ministros las exposiciones de los pueblos de Bonillo (Albacete), Noblejas, Nombela, Ajopin, Covisa, Almoroz, Camarena, Casa de Uceda, Camuñas, Guadamur, San Martín de Montalbán, Masegoso, San Bartolomé de las Abiertas, Quisimondo, Dos Barrios, Cuerva, Cazorla, Gálvez, Carranque, Dévenes, Cerralbos, Higueda, Junclillos, Carpio de Tajo, Las Herencias, Santa Olalla, Palobre, San Pablo de los Montes, Villarrobledo, Ocaña, Illana, Albareal de Tajo, Batarno, Zuberque (de las provincias de Toledo y Ciudad Real), con más de 11.000 firmas, pidiendo continúe la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas públicas.

Protesta de las señoras católicas.

Las señoras católicas han dirigido al conde de Romanones la siguiente protesta con motivo de las palabras pronunciadas por dicho señor á los diputados provinciales:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Las señoras católicas quieren hacer constar que, no instigadas por nadie, sino llevadas por sus conciencias, por la religión cristiana que han recibido y sólo al impulso de su corazón, se dirigieron al conde de Romanones con sus enérgicas protestas, que siempre mantendrán con la misma fuerza y vigor.—*Las señoras católicas de Madrid.*»

Tomemos nota.

Dice *El Imparcial* de ayer:

«El pueblo pide, ante todo, pan, y los republicanos quieren que se le dé Teología. Lo cual, dicho con todos los respetos personales á salvo, ahora y siempre es incompatible con el sentido común. Para dar á ese escamoteo de la verdad y de la lógica apariencias plausibles, tienen que acudir á una jerigonza incomprensible, sin la menor relación clara con las realidades políticas. Y eso podrá servir á algunos para cohonestar sus aparentes radicalismos políticos con otras conveniencias, de este modo indiscutidos; pero no puede convenir al pueblo que se le extravíe. Mientras se discute la libertad de cultos, que, prácticamente, no interesa á nadie, siguen tan tranquilos los Arauceles, que implican privilegios provechosos para algunos, y cuya rebaja darían trabajo y pan. Si el pueblo fuera malicioso, pensaría que de eso se trata.

Va siendo tiempo, en interés de España, de esclarecer todos estos artificios obscuros. El caso es que ya Canalejas formuló este nuevo sentido de la política liberal en el Congreso. El, que había sido el paladín de la lucha anticlerical, llegó á convencerse de que los tiempos habían cambiado. Y, substancialmente, el 8 de Octubre de 1910, repitió la doctrina de Costa, diciendo:

«En definitiva, una política democrática es, principalmente, una política social y una política económica. Lo que aquí solemos llamar política, es adjetivo; lo que yo llamo democracia social, es sustantivo.»

Pues los republicanos se han empeñado en no pasar del adjetivo.

Las gentes de la extrema izquierda son aficionadas á mirar al resto de Europa é invocarla. Hacen bien; pero hay que mirarla de verdad, enterándose. Lo que hacen todos los liberalismos está á la vista; han pasado ya del adjetivo. Basta fijarse en el liberalismo inglés, empeñado ahora en la reforma agraria, ó en el alemán, aliado con los socialistas, para combatir impuestos indirectos.»

Protesta popular.

(Continuación.)

Nombres tomados de las firmas y tarjetas dejadas en las puertas y atrio de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, «Templo Nacional del Corazón de Jesús», el día 14 de Marzo, al celebrarse la rogativa organizada por la Unión de Damas Españolas, para pedir que siga siendo obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas, y que se conserve la fe en España:

María del Carmen Labiano de Jiménez, Felisa Piquer de las Peñas, Ramona Landeiro y Roca, Fructuoso Mora Carretero, María Wicht, Marina Corchado Parra, Francisco A. Commelerán, Isabel Serna Rodríguez, María del Pilar Pastor é Izaga, Rosalía Junquera y de Palma, Carmen de la Garena, Agueda Urra de Lázaro, José Romeral Delgado, Alfredo Gómez y de la Portilla, Alberto Gómez y de la Portilla, Fernanda González, viuda de Laliave; Isabel Navarro Benítez, Celestino García Verde, Luis Mac-Crohon de Muñoz de Baena, María Rivadeneira de Ortiz, José Entrena Peláez, Antonio Garay, Narcisa Espinosa de Garay, María de Iraola, viuda de Vallarino; María Escudero, viuda de Lucio-Villegas; Alfonso de Noreña Gutiérrez, Carmen Gómez-Acebo de Noreña, Isabel Nieto, viuda de Basare; Blanca Ferrant y Vázquez, Félix Netto y Galán, marquesa de Albaserrada, Mateo López, Cesáreo Antequera García, Josefina Revert, viuda de Sánchez; Dolores Salazar, viuda de Fernández Cejera, é hijos; Ana de la Puente y Sánchez, Hermenegildo González, Dolores Aguilar de Sánchez Unanue, Pedro Ramoguino, María Teresa Martínez, condesa de Clavijo, Blanca Navarro Villoslada, viuda de Díez; Emilio Cejudo, Eustaquio Borja, Matilde Unabal, Mercedes Ezquen de Palma, Bonifacio Labrador Santos.

Rosa Mancheño, viuda de Ibarrola; Heliodoro Gallego Armesto, S. Arribas de la Cantera, Elisa Sarmiento de Arribas, Gregorio de Jove, Lola Díez y Freyre, Luisa López Aguado, Fermín Sacristán, marquesa viuda de Flores-Dávila, José María Márquez, Antonia Carvajal de Canals, Angeles L. Mateos Linares, condes de Agrela, María de la Concepción Lobat y Calvo, Julio Kühn, María Ana Janer, Miguel Ortiz Revero, Carmen Herrero de Iradier, Petra Aguado y Salas, viuda de Sánchez; Carmen Mulé de Igual, Juana Aldir, Eugenio Irial de Rodríguez, Luscinda Portilla, Amparo Santías de Gómez Landero, Manuel Villegas, Luisa Zabaleta, Carmen Bonaplata de Martínez Avial, Ricardo Fernández Hontoria y Uhagón, Matilde Mazas, viuda de Uhagón; duquesa de Abrantes, Joaquín Fandos é hijas, José María de Cortejarena, Fernando Cabello y Lapiedra, Joaquina del Arco de Cabello, Encarnación Armada y de los Ríos, Plácido Verde, Lorenza Isidro de Vicente, Faustina Tejada, Amelia Menéndez, viuda de Moya; Juana Serrano y Romero, marqueses de Santa Eulalia, Juan Pérez Seoane y Herrero Dávila, María del Carmen Escario de Pérez Seoane, Francisco Hernández de Tejada, Carmen Lechuga, Herminia Rodríguez, Felisa Postigo Oria, viuda de Mazón; Rosalía Dirde y Estrada, Casimiro Alaris Verro, Juliana de Algorta, Rafael Martínez Torres, Mariana Ardón Villalobos, Leonor F. de la Vega, Manuel de la Cerda y L. Molinedo, María del Carmen González de Cortejarena.

La voz del Magisterio.

Séptima lista de maestros y maestras de toda España que han suscripto varias manifestaciones inspiradas en que no se suprima la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Barcelona.

Enriqueta Ginerelli, de Santa Eulalia de Romana; Joaquín Tremoca, de Santa Eulalia de Romana; Juan Amán, de Cubellas; Leonor Fonf, de Cubellas; Adela Pallarés, de Santa María de Marlés; Conrado Prat, de Pobla de Lillet; Eurica Dalmau, de Pobla de Lillet; María de la Encarnación Lempan, de Premiá de Mar; Lesmes Ruiz, de Premiá de Mar; Concepción Vicenes, de San Jaime de Frontanya; Félix Buesa, de Castellar de Nudo; Teresa Melich Llobera, de La Nou; Catalina Amengud, de Esplugas de Llobregat; Mariano Crivellé, de Esplugas de Llobregat.

Burgos.

Felisa Herrero Millán, de Hontoria del Pinar; Gervasio Ortega, de Hontoria del Pinar; Alberto San, de Hoyales de Roa; Leonor Ovejero, de Hoyales de Roa; Gonzalo Orcajo, de La Horra; Florentina Tijera, de La Horra; Agripina Sanz, de La Sequera; Elena Carretero, de Hontoria de Valdearados; Julián Domingo, de Hontoria de Valdearados; Domingo García, de Campillo de Aranda; María Domingo Palacios, de Campillo de Aranda; Julio Saldaña, de Guemada; Alejandra Pinto, de Guemada; Argimira Voces, de Zazuar; Pedro Bartolomé Ortiz, de Zazuar; Joaquín Sánchez, de Gumiel del Mercado; Rufa Carrasco Martín, de Gumiel del Mercado; Manuel Veguín, de Gumiel del Mercado; Germana de Grado, de Brazocorta; Tomás Blasco, de Valdeande; Ignacio Andrés, de Villafulda; Rufo Santa María, de San Juan del Monte; Félix Pulgar, de Quintana del Pidio; Gudelia Calvo, de Quintana del Pidio; Fulgencio Cavia, de Pinillos; Tomás Martín, de Aquillas; Andrés Alvaro, de Valdesate; Victoria Santiago, de Valdesate; Julián Sáinz Adán, de La Aguilera; Fernando Trespaderne, de La Aguilera; Eulogio Pérez, de La Aguilera; Santas Núñez, de Fuentecén; Ana Uriarte, de San Martín de Rubiales; Pablo Fernández, de San Martín de Rubiales; Benita Berrenechea de Viloria, de Rioja.

Cáceres.

Nicolasa Rodríguez, de Ahigal; Teodoro Asensio, de Ahigal; José Muñoz, de Ahigal.

Faustino Cortijo, de Berzocana; Josefa Carbajo, de Berzocana; Plácido de San José, de Casas de Don Antonio; Antonio Corral, de Casas de Don Antonio; Miguel Ovejero, de Talavera la Vieja; José Navas, de Cedillo; Antonio Perianes, de Santiago; Martín Peña, de Gargantilla; Vicente del Arco, de Casas del Monte; Rufino Camino, de Cerezo; Manuel Castelao, de Salornio; Teresa Martín, de Salornio; Andrés Ambrós, de Herreruela; Rosa Caibero López, de Herreruela; Juan Cilleras, de Menubrio; Marcelina González, de Menubrio; Rufino Casares, de Pescueza; Valentina Núñez Sánchez, de Hinojal; Isabel Sánchez, de Aldeanueva del Camino; Pedro García y García, de Casas de Don Gómez; Eladia Flores y Martínez, de Casas de Don Gómez; Germán M. Moreno, de Hoyos; Laureana Toribio, de Hoyos.

Una protesta.

Es muy interesante la que han dirigido al presidente del Consejo de ministros los dueños de la fábrica de harinas de la estación de Aljucén (Badajoz), el capellán, los dependientes y todo el personal obrero de dicha fábrica.

Los firmantes protestan de los planes laicistas del Gobierno y de que éste quiera vulnerar la Constitución, el Concordato y la ley de Instrucción pública.

El hermoso documento termina con vivas á la Religión católica y á la enseñanza del Catecismo en las escuelas del Estado.

He aquí la relación de firmantes de la protesta:

Hijos de Francisco Ayala, capellán Miguel González, Manuel Díaz, Francisco Díaz, Jesús Díaz, Antonio González Llévenes, Juan Alarcó, Victorino Alarcó, Alejandro Velázquez, Ramón Velázquez, José Díaz Mora, Narciso V. Ramírez, Antonio Ayala, Lorenzo González, Antonio González, Ignacio Gómez, José Cabanes Abat, Julián Correa, Antonio Lorente, Francisco González, José Molina Correa, José Cabanes, Pedro Llano Collado, Francisco Molina, Cesáreo López Gragera, Francisco Correa, Miguel Hernández, Juan Rodríguez, Antonio Molina, Adelaido Caballero, Mauro Cabanes, Sebastián Garay Díaz, José Molina, Avelino Garay, José Obregón, Dionisio Correa, Luis de la Cruz, José Robles, Manuel González, Antonio García Hernández, Juan Barrena, Regino Macías, Justo Fernández, Eusebio Carrión, Luis Ayala, Casimiro Roda, Juan Chacón, Sebastián García, Antonio Palomares, José Amaya, Miguel González, José Gálvez, Cecilio Consuegra, Miguel Macías, Pedro Rodríguez, Pedro Rueda Cabaña, Angel Suárez Estrada, Miguel Jiménez, Modesto Guzmán, Manuel Consuegra Casado, Manuel Suárez Estrada, Daniela de la Osa, María Martínez, Teresa Vélez, Dolores Pérez, Escolástica Velázquez, María Velázquez, Manuela Alarcó, Carmen Bernal, Fernanda Segura, Encarnación Bourellier, Trinidad de la Osa, Dolores Carrión, Petra Velázquez, Amparo Velázquez, Francisca Pérez Gutiérrez, Blasa Prado, Eulalia Díaz, María Segura, Josefa Antón, María Díaz, Paulina Fernández, Laureana Navarro, Ramona Correa, Juan Correa, Luisa Jiménez, Pedro Rueda, Angeles Ramos, Dolores Jiménez, Luis González, Pedro Carbajal, José Carbajal, Natalia Rodríguez, Carmen Ayala, Encarnación Navarro, Tiburcio Consuegra, Antonio Segura, Magdalena Muñoz, Antonio Mira, Alfonso Barrena, Julio Collado, Francisco Frontela, Regino Jiménez, Miguel Gallardo, Francisco Llanos, Ramón García, Ebdulia Blanco, Salvador Blanco, Pilar Morales, Juan M. Jiménez, Pedro Gallardo, Manuel Piñero, Pascual Gabardino, Diego Correa, Rafael Gallardo, Francisco Pérez, Bautista Molina, José Carrión, José Carrión Pérez, María Ayala Astor, María Ayala y Ayala, José María Ayala y Ayala, Enrique Ayala, Consuelo Ayala, Eduardo Ramos, José Jiménez, Guadalupe Carrión, Josefa Aldeguer, Francisco Ayala, Jacinta Ayala, Ana Ayala, Juan Guerrero, Josefa Fernández y Consolación Rivero.

De Badajoz.

Telegramas dirigidos por los vecinos de esta capital al presidente del Consejo, protestando de su proyecto de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas:

Presidente Consejo ministros. Madrid.

En nombre orden social, cuya base es religión, pedimos siga siendo obligatoria enseanza Catecismo escuelas primarias.—*Doctor José Fernández Solana*, profesor de Sociología; *José Ceballos Zúñiga, Julio López Rivera.*

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Como católicas y como españolas, pedimos siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—La vizcondesa del Parque, Dolores Cabeza de Vaca, Consuelo Regueral, Eva García Sala, Francisca Vázquez de Mondragón, Angela Sala, Fernanda Villalón Daoiz, Aurora Villalón Daoiz, Rupertá Castilla, Josefa Castilla, Francisca Castilla, Alfonsa Limas.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

En nombre del verdadero patriotismo pedimos siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Marquesa de Matallana, Josefa Ceballos, Zúñiga, Asunción Esteban, Carmen Esteban, Pilar Gil, Angela Parriego, Florentina Cordero, María Mimbrero, María Sánchez, Ana Cordero, Manuela Cordero, Mercedes Díaz, Granada Fernández.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

En nombre de la cultura patria, pedimos siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Marqués de Matallana, Eduardo Esteban, Ramón Ceballos Zúñiga y Cabeza de Vaca.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Como católicos y españoles, pedimos no se deje de enseñar en nuestras escuelas primarias la Doctrina cristiana, base de Religión y Patria, á las que es honra pertenecer y á las que estamos dispuestos á defender en todos terrenos.—Vizconde del Parque, Ramón Montero de Espinosa, José González, Emilio Campos, Marcelino Moreta, Saturnino Cordero, Juan Agudo, Manuel Suero, Francisco Morán, Segundo Nevado, Francisco Lucas, José Suárez, Salvador Suárez, Francisco Gil, Anastasio Carrilio, Alvaro Peña, Manuel Suárez, Anselmo Sánchez, Aniceto Alcaraz, Esteban Castaño, Diego Jarrón, Bartolomé Cordero, Francisco Cordero, Saturnino Morán, Manuel Almeida, Angel Cordero, José Cordero, Joaquín Neria, Cayetano Rodríguez, Julián Correa, Diego Valero, Adolfo Cordero, Elías Bonilla, Antonio Montaño, Francisco Luján, José Flores, José García, Juan Rubiales, Julio Gómez, Mariano Pedrero, José Durán, Francisco Reyes, Manuel Visea, Laureano Rey, Francisco Prieto, Manuel Rodríguez, Angel Suárez, Manuel Nevado, Bernardino Carrasco, Antonio Marcos, Maximino Molano, Pascual Molano, Pedro Molano.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Dueños fábrica harinas estación Aljucén, capellán y operarios, protestan proyectos V. E. contra enseñanza Catecismo escuelas, pidiendo continúe siendo obligatoria.—Ayala, González, Díez.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Católicas españolas piden siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Manuela Fernández, Adela Triviño, María Ana Caballero, Remedios Belenguer, Adela Moreno, Mercedes Pina, Carmen Gil, Matilde Fernández, Consuelo Díaz, Mercedes Fernández, Ana Mangas.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Católicas españolas piden siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Emilia Briones, Victoria Juan, María Rodríguez, Trinidad Navas, Isabel Isidoro, Isabel Torres, Joaquina Fonseca, Carmen Valmores, Casilda Boeat, Carmen Navas.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Católicas españolas piden siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Bibiana Loyola, Pilar Carretas, María Torres, Isabel Fernández, Inocencia Bulnes, Baltasara Belety, Joaquina Enríquez, Jacoba Pinna, Concepción Belety, Enriqueta Enríquez.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Católicas españolas piden siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Nicanora Sabater, Cristina Muñoz, Isabel Planella, Isabel Díez, Isabel Elena, María Montero, Eulalia García, Trinidad Arenero, Eulalia Galván.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Católicas españolas piden siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Eva Sabater, Josefa Segura, Eleuteria Miguel, Angela Uceda, Consuelo de Armas, Mercedes Rincón, Dolores Sara, Flora Márquez, Francisca Iglesias, Martina Camisón.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Católicas españolas piden siga siendo obligatoria enseñanza Catecismo escuelas primarias.—Angustias Montemayor, Teresa Briones, Fernanda Enríquez, Cándida Gómez, Francisca Royano, Teresa Novella, María Calderón, Dolores Suárez, Beatriz Herrero.

✦

Presidente Consejo ministros. Madrid.

La nación española, que pone sus ejércitos bajo la protección de María Inmaculada, debe enseñar Doctrina á sus hijos.

En nombre buen sentido y patriotismo protestamos contra supresión dicha enseñanza.—Antonio Blanco, Agustín Santos, José Llach, Saturnino Rodríguez, José Villalobos.

DE MI CARTERA

LOS "SCOUTS" DE ESPAÑA

Temas de actualidad.

El sectarismo, con vistas á «la Europa consciente», se contradice á cada rato.

Unas veces, afirma ex cátedra, que los reaccionarios, los «neos», los clericales, constituyen una minoría despreciable, sin actuación posible en el campo de las ideas, ni en la marcha y orientación de la vida española. La «reacción», en plena bancarrota, es ya sólo un recuerdo, un sedimento de siglos pasados, un cadáver que no resucitará jamás, y del que resulta estúpido preocuparse... Naturalmente, que lo menos que podemos pedir á estos ilustrísimos Tartarines, es un poco de lógica y de consecuencia en sus afirmaciones; pero es el caso, que esa lógica no aparece por ninguna parte. Estos mismos sepultureros, que no sólo «matan» á la reacción, sino que la dan por enterrada y olvidada, padecen continuos sobresaltos, y constantemente sueñan despiertos, con «la reacción triunfadora», con «la reacción organizando fuerzas», y con «la reacción preparándose á un barrido patriótico y necesario».

Miedo se llama esta figura, hablando en castellano.

Estas reflexiones, me las ha sugerido una cierta crónica sobre los «Boy-Scouts», escrita por Antonio Zozaya, en «El Liberal», hace unos días.

Zozaya, un «espíritu fuerte», un cerebro abierto á todas las ideas «emancipadoras», ha entonado en muchas ocasiones el «De profundis» á los «neos», á esa España reaccionaria, que por fortuna, ni constituye un peligro para la libertad, ni siquiera un obstáculo para el progreso». Tan grande es su insignificancia.

Sin embargo, Zozaya no las tiene todas consigo, y á fuer de visionario, ha creído ver en los «Boy-Scouts» de España (no son los Boy-Scouts), legiones futuras de combatientes, con la bandera de la reacción, ejércitos formidables y aguerridos, que un día pueden darle un disgusto á los que piensan como Zozaya, y, en general, á los que aseguran que la Religión, la tradición y el patriotismo, cimentado en la fe, pasaron á la historia definitivamente...

¡Calma y tila, señores!

¡Serenidad y juicio!...

A título de antiespasmódico, voy á brindarle al Sr. Zozaya estas líneas tranquilizadoras, que para el mencionado cronista de «El Liberal», nos remite el presidente de la Junta local de los «Scouts de España».

Los mandamientos de dichos «Scouts», son diez:

1.° La palabra de un «Scout» merece confianza porque dice siempre la verdad.

2.° El «Scout» es leal á su querida Patria, España.

3.° El deber de un «Scout» es ser útil y ayudar al prójimo.

4.° El «Scout» es amigo de todos, y es un hermano para otro «Scout», sea cual fuere su posición social.

5.° El «Scout», es cortés.

6.° El «Scout» obedece las órdenes.

7.° El «Scout» ríe y canta.

8.° El «Scout» es frugal.

9.° El «Scout» es amigo de los animales y de los árboles.

10.° El «Scout» es puro de pensamiento, palabra y obra.

La promesa de los «Scouts», es la siguiente:

«Bajo palabra de honor, prometo hacer cuanto de mí dependa, para cumplir mis deberes hacia Dios y hacia mi Patria, y para acatar la ley de los «Scouts», ayudando al prójimo en todas las ocasiones, considerándome físicamente fuerte, mentalmente despierto y moralmente recto.»

¿Qué hay aquí de sectario, Sr. Zozaya? Más bien de ambiguo, diría yo...

De los «Scouts» se ha de ocupar «Curro Vargas» con detenimiento otro día. Hoy no quiere emitir juicios concretos, entre otras razones, para no pecar de ligereza, como sin duda ha pecado, por falta de documentación previa, el Sr. Zozaya.

Síntesis de esta crónica, será apuntar un hecho:

Los «enterradores» de la reacción, no viven, ni sosiegan, pensando á todas horas en el poder oculto, y en la fuerza incontrastable de los católicos españoles...

¡Cuando el río suena!...

CURRO VARGAS

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes Reales decretos de Fomento:

—Jubilando á su instancia al inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Carlos Cardenal y Fernández.

—Declarando la necesidad de la ocupación de las fincas de los señores D. Diego Díaz, D. Luis Cuadra y D. Luis Angusi, para la construcción de la carretera de Ahorcacoperos al puente de la Cerada.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, D. Manuel García y García.

—Surtimiendo el servicio encomendado á los agentes del Centro de Comercio y expansión comercial de todas clases y categorías, por el Real decreto de 12 de Mayo de 1911.

—Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola á D. José Alvarez Net.

—Dictando las reglas á que han de sujetarse los licitadores en pública subasta que aspiren á obtener la propiedad de registros mineros en terrenos francos, que lo hayan sido por caducidad, anulación, fenecimiento ó cancelación.

—Autorizando al ministro de Fomento para disponer la ejecución de las obras de encauzamiento del Guadalquivir en Córdoba, por el sistema de concurso.

De Instrucción pública.

Aprobando el proyecto de edificio para construir un Observatorio Aerológico en el Cerro de Izaña, isla de Tenerife.

—Nombrando, en ascenso de escala, jefe de primera clase del Cuerpo de Geógrafos á D. Eduardo Bordona.

—Idem, íd. íd., jefe de segunda clase del Cuerpo de Geógrafos á D. Jorge Fernández Charrier.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

DESPUES DEL ATENTADO

LOS ESTUDIANTES EN EL PALACIO REAL

El rector de la Universidad felicita al Monarca en nombre de las Facultades y de las Escuelas.

El elemento escolar, que á raíz del atentado de que el pasado día 13 fué objeto Su Majestad, se propuso realizar un acto de protesta contra el criminal, organizó ayer mañana una imponentísima manifestación, que se dirigió á la plaza de Oriente, estacionándose frente á Palacio, y haciendo á Don Alfonso objeto de clamorosas ovaciones.

A las once de la mañana, la calle Ancha de San Bernardo presentaba un animadísimo aspecto por el gran número de estudiantes que afluían por ella con dirección á la Universidad, donde se reunieron más de 5.000, pertenecientes á todas las Facultades y Centros docentes.

Con el mayor orden organizóse la manifestación, en la que formaron todos los estudiantes, con los estandartes de las diversas Facultades.

Los manifestantes se dirigieron á Palacio por las calles Ancha de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, Preciados, Mayor y Bailén. Durante el trayecto, no cesaron los estudiantes de dar vivas estruendosos al Rey valiente.

Al llegar los manifestantes al edificio de los Consejos, frente al monumento que recuerda el atentado llevado á efecto el 30 de Mayo por el anarquista Mateo Morral, los estudiantes se detuvieron, prorrumpiendo en vivas al Ejército y mueras á la anarquía.

Estos gritos, y la actitud de los jóvenes estudiantes, fueron vistos con gran simpatía por la mayor parte del público.

Al desembocar la manifestación en la calle de Bailén, las fuerzas salientes de la parada se disponían á regresar al cuartel después del relevo y parada, y el entusiasmo de los escolares se desbordó en atronadores aplausos á la tropa y vivas á España.

Cuando llegaron los estudiantes á la plaza de Oriente, ésta se hallaba invadida de una gran masa de público, que algunas parejas hubieron de contener para dejar en libertad la puerta del Príncipe.

En dicha puerta esperaban á los estudiantes, el rector de la Universidad, D. Rafael Conde y Luque y los catedráticos señores Zavala, Valdés, Moret, Alfaro y Martí.

Los estudiantes prorrumpieron en vivas clamorosos, que se hicieron más ensordecedores cuando, abriéndose uno de los balcones de Palacio, apareció en él S. M. el Rey, quien, respondiendo á las aclamaciones del pueblo, descubrióse, saludando afectuosamente con la mano.

Como las ovaciones iban en aumento, salieron al balcón SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, que recibieron del público las mismas entusiastas demostraciones de cariño que había recibido Don Alfonso.

Una Comisión de estudiantes, compuesta de uno por cada Facultad, y presididos todos por el rector y catedráticos, subieron á Palacio.

En aquel momento volvía de su paseo matinal el Príncipe de Asturias, el Infante Don Jaime y la Infantita Beatriz. Los estudiantes abrieron paso al coche, tributando una delirante ovación á los Infantitos, que saludaban militarmente, mientras Doña Beatriz, en brazos de su aya, aplaudía con sus manitas.

Los catedráticos y estudiantes fueron recibidos inmediatamente por Don Alfonso y su augusta esposa. Se hallaban con las Reales personas el marqués de la Torrecilla, el general Rodríguez Vera y el oficial mayor de Alabarderos Sr. Montero.

El ministro de Instrucción pública dirigió breves frases al Rey haciendo la presentación de las personas que formaban la Comisión.

El rector de la Universidad tomó la palabra, usando de ella en estos términos:

«Profesores y alumnos de todas las Facultades y Escuelas se congratulan, Señor, de que V. M. haya salido ileso del infame atentado de la calle de Alcalá, sumándose con el mayor entusiasmo á las manifestaciones de gran adhesión de España.

Dios ha querido salvar la preciosa vida de un Rey tan bueno, tan popular, tan valiente.

Gracias á Dios que tenemos con vida á nuestro Rey.»

Su Majestad el Rey contestó dando gracias al profesorado y á los estudiantes españoles por los sentimientos expresados, añadiendo que tales manifestaciones le alientan más y más en el cumplimiento de sus deberes.

Los comisionados pasaron después á las habitaciones de la Reina madre, felicitando á la egregia señora, de cuyos labios escucharon frases de sincero agradecimiento.

Diligencia importante.

Como quiera que aún no ha podido esclarecerse el punto relativo á la tienda en que el criminal adquiriese el arma que utilizó contra S. M., el Juzgado instructor ha ordenado una importantísima diligencia.

Constituído en la Cárcel Modelo, se hizo cargo del preso Rafael Sancho Alegre, que en un coche, y bajo la vigilancia del señor Fernández Luna, fué conducido á la calle de Atocha, en una de cuyas tiendas declaró el anarquista haber comprado el arma.

Rafael Sancho señaló, en efecto, un establecimiento de compraventa mercantil, asegurando que en él había adquirido el revólver; pero tanto el dueño como el dependiente, al ser interrogados por el juez, lo desmintieron rotundamente, dándose por terminada la diligencia.

Ayer tarde estuvo en el Juzgado de guardia, firmando la comparecencia de la diligencia realizada en su establecimiento, el dueño del mismo, D. Manuel Molina.

Conferencia.

Han celebrado una nueva y detenida conferencia el juez especial que entiende en la causa del atentado y los fiscales de la Audiencia y del Supremo.

Un "Te Deum".

Los miembros de la colonia francesa en Madrid han dispuesto que mañana domingo, á la terminación de la misa mayor, se cante un «Te Deum» en la iglesia de San Luis de los Franceses, para dar gracias al Altísimo por haber salido ileso S. M. del atentado de la calle de Alcalá.

El mitin monárquico.

Ya se han ultimado los detalles de la magna reunión monárquica que la Juventud conservadora prepara para mañana domingo. Se celebrará en el Gran Teatro, á las diez y media de la mañana.

Usarán de la palabra los Sres. Martín Toledano, Tercero, Llasera, Valentín Gamazo, Delgado Barreto *(Taf)* y Alvarez Arranz, y presidirá el acto el diputado á Cortes D. Angel Ossorio Gallardo, quien hará el resumen.

La entrada será pública; pero, con objeto de que las señoras que desean asistir puedan instalarse cómodamente, la Comisión ha reservado para las mismas los palcos entresuelos y principales.

La Comisión organizadora ha dirigido y repartido profusamente la siguiente alocución:

«CIUDADANOS:

Si creéis que es llegada la hora de oponer un dique á las campañas que alientan los atentados personales; si juzgáis que es ya indispensable discutir palmo á palmo el terreno á los que, pregonando la igualdad y la justicia, sólo siembran el odio y el delito; si deseáis que España sea la nación hidalga de siempre, con amor para su Rey, fe y respeto para sus tradicionales creencias y veneración para su bandera, símbolo de la Patria y del Ejército, acudid el próximo domingo, á las diez y media de la mañana, al Gran Teatro, donde tendrá lugar una magna reunión monárquica, para protestar del atentado infame que, contra S. M. el Rey, ha tenido lugar el día más santo para la Patria.

Los enemigos de la paz pública, aunque pocos, parecen muchos, porque acuden á la cita siempre que se los llama; no faltéis el domingo vosotros, que vuestra ausencia será deserción de la causa del bien y de la justicia.»

LOS LUISES DE CHAMBERI

La Congregación de San Luis Gonzaga de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, celebrará sus ejercicios mensuales con mayor solemnidad que de costumbre, mañana domingo, día 20, ofreciéndolos en sufragio del alma de su fundador, D. José María Roquero, en el primer aniversario de su muerte, en la siguiente forma:

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión, con acompañamiento de órgano y motetes, que se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Por la tarde, á las seis, exposición menor, santo rosario y letanía cantada; sermón, que predicará el director espiritual de la Congregación, D. Pedro Serrano, y acto de consagración á la Santísima Virgen, terminando con la bendición, reserva, himno á San Luis y despedida á María Inmaculada.

Después se impondrá el escapulario azul y se entregará la medalla de aspirantes, á los jóvenes que lo tienen solicitado.

La parte musical estará, como de costumbre, á cargo del Coro-Orfeón de la Congregación, que dirige el maestro de la misma, don Fernando Gurucharri.—A. M. D. G.

FIESTA PATRIÓTICA

REPARTO DE SOCORROS

En la casa de *A B C* celebróse ayer mañana la simpática y patriótica fiesta de repartir entre varios soldados, heridos en la campaña de Melilla, la cantidad de 27.083 pesetas, producto de la venta de los cuadros de la Exposición que con tan benéfico fin organizóse en la casa del colega, por iniciativa del subdirector del Museo del Prado, Sr. Viniegra.

Asistió al acto S. M. el Rey, quien personalmente entregó los donativos á los soldados agraciados, que fueron seis, designados por la suerte.

Todos ellos han sido declarados inútiles á consecuencia de las heridas sufridas en la guerra, aunque ninguno reúne las condiciones que marcan las leyes para ingresar en el Cuerpo de Inválidos.

Los agraciados fueron: Eusebio Alvarez, del batallón de cazadores de Barcelona; Epifanio Muñoz, del batallón de cazadores de las Navas; Gabino Fernández, del regimiento de Wad-Rás; Manuel García, del regimiento de Africa; Angel Martínez, del batallón de cazadores de las Navas, y Faustino Pravia, del regimiento del Príncipe.

El Sr. Luca de Tena pronunció breves y sentidas frases ensalzando el espíritu heroico de aquellos soldados y de nuestro Ejército en general.

El Rey distribuyó los donativos, hablando con los bravos soldados, y terminó el acto pronunciando el ministro de la Guerra unas palabras para hacer resaltar la conducta de Su Majestad.

DE MURCIA

POR TELÉGRAFO

Las fiestas Constantinianas.

MURCIA 18. 17,11.

Hoy celebró una reunión la Junta organizadora de las fiestas Constantinianas, acordando el programa con arreglo al cual han de celebrarse aquéllas.

Los días 1, 2 y 3 de Mayo se celebrará un solemnísimo triduo en la Catedral. En el Seminario tendrá lugar una interesantísima velada.

Padre desnaturalizado.

MURCIA 18. 20.

En el pueblo de Espinardo ha ocurrido un suceso que ha producido general indignación al ser conocido.

Un vecino de dicho pueblo, llamado José Vicente López, propinó tan tremenda paliza á un hijo suyo, que el infeliz muchacho falleció á consecuencia de los golpes.

Cuando el joven estaba agonizando, el padre llamó al médico, quien se negó á certificar la defunción.

Cuando los vecinos de Espinardo se enteraron de tan brutal proceder, se amotinaron, tratando de lynchar al desnaturalizado padre, que tuvo que ser protegido por la Guardia civil.

El Juzgado ha intervenido en el asunto, ordenando el ingreso en la cárcel de José Vicente López, y que al cadáver de su hijo le sea practicada la autopsia.

Niña carbonizada.

MURCIA 18. 20,31.

Comunican de Cañada de San Pedro que una niña de veintidós meses, á quien sus padres dejaron en casa al cuidado de una hermanita de ocho años, mientras ellos iban á sus quehaceres, ha perecido abrasada.

Durante la ausencia de sus padres, la infeliz pequeña acercóse á una hornilla, con tan mala fortuna que se le prendieron las ropas.

JUNTA DE ENSEÑANZA EN MARRUECOS

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta de mi ministro de Estado y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El art. 4.º del Real decreto de 3 de Abril de 1913, sobre creación de la Junta de enseñanza en Marruecos, quedará redactado de este modo:

Artículo 4.º Presidirá la Junta el presidente del Consejo de Instrucción pública, y se compondrá de

a) El subsecretario y el jefe de la Sección de política del ministerio de Estado y el rector del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomáticas y consular y Centro de estudios marroquíes.

b) El director general de primera enseñanza, dos catedráticos de Facultad, de Instituto ó de Escuelas de Comercio; dos vocales de la Junta para ampliación de estudios ó investigaciones científicas, y otro que podrá ser elegido fuera de los organismos oficiales del ramo de enseñanza, pero que habrá de estar, como los demás especialmente versado en lenguas é historia árabes ó hebreas, todos designados por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

c) Un delegado de la Real Sociedad Geográfica, otro de los Centros Hispano-marroquíes y otro de la Liga Africanista española. El secretario de la Junta será nombrado por ésta entre sus vocales.»

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

El Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión á las once menos veinte. En los bancos de la mayoría, tres concejales.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el despacho de oficio, el Sr. Ruiz Jiménez pronuncia un discurso protestando del atentado contra S. M. el Rey el día de la jura de la bandera. Pide al Ayuntamiento vaya una Comisión de señores concejales á Palacio á felicitar al Monarca. Así se acuerda.

La moción de la Alcaldía-Presidencia interesando se la autorice para encargar la ejecución del monumento que se ha de erigir á D. Ramón de Mesonero Romanos, pide el Sr. Carnicero pase á la Comisión de Monumentos, por formar parte de ella dos individuos que son extraños á la Corporación.

El Sr. Ruiz Jiménez defiende su moción y cree que, de pasar á alguna Comisión, debe ser á la de Obras.

El Sr. Carnicero sostiene lo dicho anteriormente.

El Sr. Nicoli pide que una vez que esté hecho el boceto, pase éste á examen de la Comisión de Monumentos.

El Sr. Ruiz Jiménez se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Nicoli, y así se acuerda.

Apruébanse todos los asuntos al despacho de oficio.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo nuevo pliego de condiciones para el servicio de explotación de lanchas en el estanque del Parque de Madrid, con una enmienda de la minoría socialista.

Se aprueba otro de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación de otro presupuesto, importante 40.131 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en la calle del General Castaños, con el voto en contra de la minoría socialista.

De la Comisión de Gobierno interior se aprueban tres dictámenes proponiendo se acceda á la excedencia solicitada por un oficial cuarto del segundo grupo de Administración; que se acceda á la permuta solicitada por un inspector de Asilos y un ordenanza camillero; que se deje sin efecto el nombramiento de ordenanza de las dependencias municipales, por exceder de la edad, y el nombramiento para la vacante.

De la de Hacienda apruébanse los siguientes:

Proponiendo la interposición de recurso contencioso-administrativo contra providencia gubernativa declarando nula la adjudicación del concurso celebrado para el arriendo del arbitrio sobre colocación de sillas y sillones en los paseos públicos.

Idem la devolución de la fianza consignada por el arrendatario del solar de la plaza de Canalejas, con vuelta á la Carrera de San Jerónimo y calle de la Cruz.

Proponiendo se conceda á un guardia municipal la pensión anual de 425,83 pesetas.

Proponiendo que, con cargo al capítulo XI «Imprevistos», se destine la suma de 1.500 pesetas para los gastos que ocasione el traslado al nuevo local arrendado de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso.

Proponiendo el abono de 323,10 pesetas, importe del 30 por 100 que corresponde á los denunciadores de las multas impuestas por la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, en el cuarto trimestre de 1912.

Idem proponiendo se declare que no están comprendidos en el arbitrio de ocupación del subsuelo con cañerías para toma de agua, los hoteles números 27 al 41 de la calle particular de Roma (Madrid Moderno).

Idem proponiendo se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinato, el local que ocupa el Real dispensario antituberculoso de María Cristina.

Idem proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinato, el local que ocupa el Centro Asturiano.

De la de Policía urbana se aprueban los siguientes dictámenes:

Proponiendo la nueva distribución de los 300 arcos de flama en las columnas de los tranvías.

Idem proponiendo se autorice la adquisición, de la contrata anterior, de 45.000 tiestos con destino al ramo de Arbolado, importante 3.562,50 pesetas.

Idem proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de jabón, en la casa núm. 9 de la carrera de San Francisco.

Idem proponiendo la concesión de licencia para establecer una fundición de metales, en la casa núm. 138 de la calle de Bravo Murillo.

Idem proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de embutidos y salazón de tocino, en la casa núm. 8 de la plaza de San Miguel.

Idem proponiendo la concesión de licencia para instalar cuatro motores eléctricos y un pequeño transformador, con fuerza en junto de 10 caballos, en la fundición establecida en la calle de Luis Mitjans, núm. 4.

Idem proponiendo la concesión de licencia para instalar dos motores eléctricos, con fuerza total de 34 caballos, y una caldera para calefacción, en el taller de planchado, Castelló, núm. 68.

Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 4 de la calle Angosta de los Mancebos.

Idem íd. de licencia para instalar una caldera de vapor en la casa núm. 4 de la calle de Jesús y María.

Idem íd. de licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 112 de la calle de Serrano.

Idem íd. de licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 14 de la calle de Serrano.

Idem íd. de licencia para instalar una caldera de calefacción en la calle de Manuel Silvela, núm. 4.

De la Comisión de Obras apruébanse los siguientes dictámenes:

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la plaza de Tirso de Molina, con vuelta á las calles de Doña Urraca y Doña Berenguela, extrarradio.

Idem íd. de licencia para construir una casa en la calle de Beire, extrarradio.

Idem íd. de licencia para construir una casa en el pasaje de Almazán, extrarradio.

Idem íd. de licencia para construir una casa en otro solar del pasaje de Almazán, extrarradio.

Idem íd. de licencia para construir una casa en la calle de Marianela, extrarradio.

Idem íd. de licencia para construir una casa en el núm. 11 de la calle de Olite, extrarradio.

Idem la devolución de fianza al contratista que ha sido del derribo de la casa número 6 de la calle de San Dámaso.

Idem se autorice la sustitución de diez obligaciones amortizadas de las que constituyen el depósito retenido en garantía de la cancelación de cargas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

Idem la aprobación de un presupuesto importante 16.626,05 pesetas, para instalar pavimento de asfalto en la calle de Ventura de la Vega.

La Comisión de Ensanche presenta los siguientes dictámenes, que se aprueban:

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 4 de la calle de Orense, con accesoria al núm. 1 de la de Guadalajara.

Idem se adjudique á un solar situado en la calle del Príncipe de Vergara, una parcela de 93 metros cuadrados, procedentes del antiguo camino de Hortaleza, previo el pago de la cantidad en que ha sido valorada por el señor arquitecto municipal.

Los dictámenes de las Comisiones de Consumos é Instrucción pública que se aprueban, son:

Proponiendo la concesión de gratificación al jefe de Vigilancia sanitaria.

Idem que el Ayuntamiento se persone como coadyuvante de la Administración en recurso contencioso, interpuesto ante el Tribunal provincial por la Compañía del Gas, contra providencia gubernativa confirmatoria, de acuerdo municipal en expediente sobre liquidación de derechos abonables por el ácido sulfúrico, empleado en fabricar sulfato de amoníaco.

Idem que durante las próximas vacaciones escolares se realicen, en el grupo Reina Victoria, las reparaciones aconsejadas por el arquitecto de Propiedades.

Idem el pago de los alquileres correspondientes al primer trimestre del año 1911, al propietario de la casa núm. 16 de la calle de Luis Cabrera, en la que se hallan instaladas las escuelas números 45 de niños, y 48 de niñas.

Pasan á Comisiones tres proposiciones del Sr. Valdivieso, proponiendo se varíe el actual emplazamiento de la fuente de las Cuatro Estaciones.

Otra del Sr. Buendía, proponiendo se sustituya el actual pavimento de la calle de Colón y plaza de San Ildefonso por el de asfalto, siempre que las rasantes de las mismas lo permitan.

Y otra del Sr. Sáiz Herráiz proponiendo se rectifiquen las alineaciones de la plaza del Progreso.

Terminada la orden del día, se pasa á ruegos y preguntas. Empieza el Sr. García Molinas, el que hace constar no tiene interés en que se abra ó no la calle de San Alberto, pero como en algún periódico se ha dicho que él tiene la culpa de que la calle de San Alberto no sea abierta al tránsito de carruajes, termina pidiendo se active el expediente.

El Sr. Cortés ruega al alcalde excite el celo de sus subordinados para que se cumplan las Ordenanzas municipales en lo referente á las seguridades que deben tener los andamios.

El Sr. Nicoli se lamenta del mal estado en que se encuentra la Puerta de Atocha.

El Sr. Catalina denuncia el mal estado de la plaza de la Cebada, y se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

DE CHINA

EL CRISTIANISMO

POR TELÉGRAFO

Religión oficial.

PEKÍN 18.

El Gobierno chino ha ordenado á todos los gobernadores de las provincias que públicamente hagan saber á las colectividades cristianas que el próximo día 27 se consagrará á oraciones y plegarias, y que á los servicios religiosos cristianos asistirán las autoridades chinas ó sus representantes.

Lo que dice "L'Osservatore".

ROMA 18.

L'Osservatore Romano, comentando un telegrama de Pekín, dice que el Gobierno chino, al intervenir oficialmente en la ceremonia católica, aboga por el reconocimiento de la libertad del cristianismo, homenaje de civilización cristiana triunfante sobre la hostil prevención del pueblo chino.

La hija del Kaiser, se casa

POR TELÉGRAFO

Proyectos de Guillermo II. Los convidados á la fiesta.

BERLIN 18. 13.

El Emperador se ocupa en organizar una importante conferencia de elevados personajes extranjeros, que se celebrará en esta capital, y en la que ha de tratarse de las relaciones internacionales en la actualidad.

Para su celebración, el Emperador piensa aprovechar la circunstancia de concurrir á la próxima boda de su hija los representantes de los diversos Estados.

Siendo, como son, bastante críticos los presentes momentos en las relaciones entre Francia y Alemania, el Kaiser ha manifestado ostensiblemente deseos de que aquella República enviase á la boda de la Princesa algún personaje de gran significación.

Dícese que, conocedor de este deseo monsieur Poincaré, y abundando en el mismo, ha designado para que asistan á la boda á MM. Bourgeois y Ribot.

En el *Berliner Tageblatt* se inserta un despacho de Roma, en el que se anuncia que los Reyes de Italia vendrán personalmente á la boda.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

El viaje del Rey.

BARCELONA 18. 18,10.

El gobernador civil ha dicho hoy que son inexactos los rumores que circularon ayer respecto al viaje del Rey para asistir á la jura de la bandera.

Función religiosa.

El día 21 del actual se verificará una gran función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y pronunciará un sermón el Prelado de Lugo.

Suceso trágico.

En una casa de la calle de San Antonio se desarrolló hoy un suceso trágico.

Un marido, por cuestiones que hasta ahora se ignoran, disparó dos tiros á su mujer, y después volvió el arma contra sí, haciéndose un disparo en la sién derecha.

Ambos están graves y han ingresado en el Hospital.

La mujer recibió los dos tiros en la cabeza.

El descanso dominical.

Una Comisión de obreros visitó hoy al gobernador, denunciándole que, á pesar de sus órdenes, se sigue infringiendo la ley del descanso dominical.

El gobernador les ofreció que dará órdenes severísimas para evitar tales abusos.

Los contratistas de obras.

Han salido para Valencia los contratistas de obras que vinieron de Madrid y Zaragoza para tratar de la Asamblea de la Federación.

Antes de salir fueron obsequiados por los de Barcelona con una excursión al Tibidabo y Vallvidrera.

"Foot-ball".

El próximo domingo se jugará un interesante partido de *foot-ball* entre el Club Inglés y el de Barcelona.

Las regatas.

Se activan las obras del edificio del Real Club Marítimo, que se inaugurará á primeros del mes que viene, con motivo de las regatas anunciadas.

Tomarán parte en ellas balandros de los Clubs marítimos de Bilbao, Alicante, Valencia y de otras importantes capitales.

Las regatas durarán seis días, y en el último se recorrerá el crucero Sitges, *clou* de las regatas.

El Ayuntamiento y la jura de la bandera.

A pesar del acuerdo del Ayuntamiento, el concejal conservador, Sr. Garriga, asistirá á la jura de la bandera, creyéndose que le imitarán otros concejales, incluso los republicanos.

Los regionalistas están haciendo grandes esfuerzos para contrarrestar el efecto político que causaría la falta de asistencia del Ayuntamiento, á dicho acto.

El nuevo alcalde no tomará posesión hasta que pase el día de la jura.

No toma posesión antes, porque teme que los concejales le desairen, no asistiendo al acto del domingo.

La peregrinación jaimista.

Ya están ultimados todos los detalles de la peregrinación jaimista á Lourdes.

El primer tren saldrá el martes á las ocho de la mañana, conduciendo 500 peregrinos de la provincia de Barcelona.

Irá de jefe de la expedición, el señor duque de Solferino, y de capellán, el redactor jefe de *El Correo Catalán,* padre Lisbona.

El segundo tren saldrá el mismo día á las nueve de la mañana, y llevará 640 peregrinos de Lérida y Gerona.

Los jefes de esta expedición lo serán don Víctor J. Olera, D. Alfonso Pinot y D. Luis Prat, y el capellán, el reverendo padre Soler.

A Ceuta y Larache.

Los jefes de la guarnición exploran, por orden superior, el ánimo de los soldados, para saber los que desean ir á Ceuta y Larache.

Estadística de huelgas.

Según los datos facilitados por el Museo Social, el mes pasado hubo en Cataluña nueve huelgas, de las cuales seis fueron en Barcelona y las restantes en Ereda, Vendrell y Sentinenet, siendo un total de 1.592 obreros.

Tres fueron ganadas por los patronos, dos por los obreros y las restantes fueron resueltas por las transacciones.

Navegación.

Comunican de Tortosa, que hoy ha efectuado, con éxito, pruebas de navegación, en el Ebro, el vaporcito *María.*

Centro de Defensa Social

Rectificación del Censo electoral.

No deben olvidar los católicos:

1.º Que en los tiempos actuales es un deber ineludible de todo católico tomar parte en cuantas elecciones se celebren.

2.º Que para tener voto es necesario estar inscrito en el Censo electoral, y

3.º Que los que no estén inscritos ó lo estén en distrito ó sección distinta á la que en realidad pertenecen, pueden solicitar su inclusión ó traslado, durante el mes actual y los cinco primeros días del próximo Mayo.

Los electores católicos que tengan que hacer alguna de estas reclamaciones, pueden acudir cualquier día laborable de seis de la tarde á nueve de la noche, á la Secretaría de la sección Electoral del Centro de Defensa Social (Príncipe, 7), la cual se encarga de todo lo concerniente á este asunto.

DE BELGICA

Los Sindicatos cristianos triunfan sobre los huelguistas

POR TELÉGRAFO

BRUSELAS 18.

A medida que avanza la huelga, es de notar que en las capitales como en Gante y Bruselas, donde se hallan bien organizados los Sindicatos cristianos, la mayoría de los obreros continúan trabajando.

El Gobierno, y así lo ha hecho público uno de sus ministros, admira la organización de estos Sindicatos.

DE BILBAO

POR TELÉGRAFO

La peregrinación á Malta y Roma.

BILBAO 18. 20,15.

En el rápido de Barcelona han marchado hoy á aquella capital los Sres. Urquijo y conde de Arana, con sus esposas é hijos, para embarcar en el *Ile de France,* que conducirá á la peregrinación católica á Malta y Roma.

Forman la Junta directiva de la peregrinación el Cardenal Almaráz, el Padre Nozaleda y el Obispo de Lugo, como presidentes honorarios; D. José María de Urquijo, como presidente efectivo, y el canónigo de Vitoria Sr. Múgica, como director espiritual.

Desaparición misteriosa.

Desde hace días se viene comentando en el pueblo de Irungueran la desaparición de la mujer Manuela Iturregui, esposa de Miguel Chicos, jefe de la Central eléctrica de la fábrica «La Papelera».

Estaba el matrimonio sosteniendo una disputa, y el padre mandó á una hija de ambos, de siete años de edad, para que comprase una caja de cerillas.

Cuando regresó la niña, había desaparecido la madre, y no ha vuelto á saberse más de ella.

Un hermano de la desaparecida preguntó á su cuñado que dónde estaba Manuela, y Miguel contestó que se había ido á América.

El hermano de Manuela no creyó tal cosa, y sospechando que se trata de un crimen, dió cuenta del hecho al gobernador civil.

La Policía practica pesquisas para esclarecer el misterioso paradero de Manuela.

Petición al Gobierno.

BILBAO 18. 21,15.

Los diputados provinciales han conferenciado hoy con el gobernador para que interese del Gobierno que se realicen las obras de la barra del puerto de Ondarroa, para evitar naufragios como el ocurrido recientemente.

Los maestros.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado graduar las escuelas, separando las nacionales de las municipales, y solicitando para ello al ministro de Instrucción pública quince maestros más.

Accidente ferroviario.

BILBAO 18. 22,15.

Un tren de mercancías que salió de esta capital á las nueve de la noche, al llegar á la estación de Dos Caminos tropezó con una caseta de un guardafreno.

Descarriló un vagón.

La vía quedó interrumpida con tal motivo, y tuvo que salir de aquí un tren de socorro para trasladar á Bilbao á los viajeros del rápido de Madrid.

HABLA EL TELEGRAFO

LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN NANCY

El ministro del Interior del Gabinete francés impone los castigos apropiados á los culpables.

PARÍS 18.

El ministro de Interior, á raíz de enterarse del informe redactado por el Sr. Ogier, en Nancy, acerca del incidente ocurrido el domingo en aquella capital, celebró esta tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo, acordando ambos tomar las siguientes medidas:

Dejar cesantes á los dos policías que estaban de servicio en la estación de Nancy cuando se produjo el incidente; reorganizar con urgencia la Policía de dicha capital, trasladando, al efecto, el comisario central y el comisario especial.

Cuanto al prefecto, se le relevará de sus funciones, confiándosele otras, por no haber participado espontánea é inmediatamente al ministro del Interior, lo que acababa de ocurrir.

El informe de Ogier.

PARÍS 18.

El ministro del Interior ha comunicado á la Agencia Havas el informe de M. Ogier, referente á los incidentes ocurridos el domingo en Nancy.

Una alteración de orden privado ocurrió hacia las doce de la noche en la cervecería Lorena entre un grupo de alemanes y un grupo de consumidores, y cuando los alemanes se dirigieron hacia la estación, unas veinte personas siguieron el mismo trayecto, pero sin entregarse á ninguna manifestación que pudiera motivar la intervención de la Policía.

Casi al mismo tiempo que los alemanes llegaron á los salones de espera los trasnochadores que buscan refugio en el *buffet,* que es el único establecimiento abierto después de las doce de la noche.

Molestados por la presencia de los trasnochadores, los alemanes se hicieron conducir al tren por un empleado de la estación. Los primeros, al notar la presencia de otros dos alemanes en el salón de espera, lanzaron algunas palabras que los alemanes juzgaron molestas, produciéndose un ligero altercado, á consecuencia del cual se cayó el sombrero de un alemán.

Al oir el ruido de la disputa, intervino el subjefe de estación, conduciendo á los dos referidos alemanes al tren; pero se cerraron las ventanillas y se marcharon los trasnochadores.

A consecuencia del informe que precede, el ministro del Interior tomó las medidas ya conocidas.

UN TRIUNFO DEL PADRE TUÑON

En el gran Certamen literario, celebrado en la ciudad de Sevilla, con motivo del XVI centenario de la paz concedida á la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo por el Emperador Constantino, ha obtenido uno de los premios el reverendo padre Tuñón, presidente honorario del Centro Católico de la Juventud Ocañense, la cual, con este motivo, ha organizado en honor del padre Tuñón, un acto para felicitarle por su triunfo.

UN ROBO

En el Juzgado de guardia se presentó anoche Ramona Alvarez Bernáldez, de cincuenta y seis años, cambianta y prestamista, denunciando que de un cajón de cambio que tiene hace veinte años en una taberna de la calle de la Cebada, núm. 7, le han sustraído 1.500 pesetas en billetes del Banco de España.

Dijo la denunciante al juez de guardia que con motivo de dedicarse al cambio y préstamo á las verduleras tenía en el cajón la cantidad robada, mas 350 pesetas en calderilla.

Anoche se disponía á cerrar el cajón, cuando vió que cuatro sujetos desconocidos de ella se ponían á jugar á las cartas, y á fin de no molestarles les dijo que si podía marcharse tranquila dejando el cajón abierto, contestándole los jugadores afirmativamente, puesto que mientras ellos estuvieran jugando nadie tocaría el dinero.

Marchóse Ramona á cenar en unión de su marido, y al regresar vió que los jugadores se habían marchado, y sospechando algo se dispuso á examinar el cajón, viendo que la cartera donde guardaba los billetes había desaparecido.

Con un mozo de cuerda se dedicó á buscar á los jugadores para que los detuvieran.

En la puerta de Novedades vió á uno de los jugadores, el que quedó detenido por la Policía á petición de la cambianta.

El detenido niega que tanto él como los demás compañeros de juego se llevaran la cartera.

CONCIERTO MANJÓN

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará en la sala de conciertos del Real Conservatorio el concierto Manjón, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Guitarra. Quinta fantasía sobre *Nel cor piú nom mi sento,* de Pasiello; Sor, *Canción del crepúsculo,* Manjón; Rondó número 3, Aguado; *Aire vasco, Manjón.*

Segunda parte.—Sonata en *la* menor, para violín y piano, Manjón; (Allegro appassionato, largo vivace scherzando), guitarra, segundo aire variado, Regondi; *Pastoral,* Scariatti, Manjón; *Danza de Hadas,* Manjón.

La *sonata* será interpretada por la señora de Manjón y el Sr. Corvino.

A LOS ARQUITECTOS DE MADRID

Para tratar de asuntos de la mayor importancia, se convoca á una reunión en el salón de actos de la Congregación (entrada por el atrio de la iglesia de San Sebastián, de la calle de Atocha), el domingo 20, á las diez de la mañana.

Se ruega á todos los que no hubieran recibido la carta-invitación que se ha repartido, concurran al acto ó autoricen por escrito á un compañero que les represente.—La Comisión: *Joaquín Concha Alcalde, Celestino Aranguren, Arturo de Navascues, Mauricio Jalvo, Carlos Le Grand.*

ESCUELA NACIONAL DE AVIACIÓN

Se ha firmado la Real orden aceptando el terreno de la Dehesa de Santa Quiteria, ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Getafe, para que se establezca la Escuela Nacional de Aviación.

El Ayuntamiento de Getafe, nombrará persona que le represente para que, en unión del Sr. D'Angelo, director general de Comercio, Industria y Trabajo, firmar la oportuna escritura, designando también el notario que la ha de extender, y en la que se hará constar todos los extremos pertinentes á esta concesión.

POLITICA

Hablando con Romanones.

El conde de Romanones, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que no tenía en absoluto noticia alguna que poderles comunicar, pues nada ocurre digno de mención.

—He recibido á ustedes por el gusto de saludarles, y nada más, y ahora marcho—continuó—á la redacción de *A B C*, donde los Reyes van á presidir el acto del reparto de donativos á los inválidos de la guerra, organizado por dicho periódico.

—¡Tenga usted cuidado con las fotografías!—le advirtió un periodista.

—Para eso estoy allí, para ver lo que hacen conmigo—dijo humorísticamente el presidente,—porque la verdad es que esas fotografías que se han publicado acerca del atentado, dan que pensar.

¡Cómo que cuando se reforme la ley de Imprenta habrá que tener en cuenta la composición fotográfica para incluirla en la ley, pues con ellas se puede hacer mucho daño.

Un compañero pregunta al presidente:

—Señor conde, ¿es verdad que Roma ha negado el placet á dos prelados de los que figuran en la combinación?

El conde contestó:

—No es cierto. Lo que ocurre es que está aprobada ya la combinación, que alcanza á catorce sedes, pero falta por ultimar la que se refiere á dos, para la que tenemos que ponernos de acuerdo con Roma, que es muy distinto de lo otro.

Con esta manifestación, el conde dió por terminada su conversación con los periodistas.

Cese del controle.

Con arreglo al Tratado francoespañol sobre Marruecos, ha cesado el *controle* de los tenedores de empréstitos de Aduanas, una vez que se ha pagado por España la parte que le correspondía.

La brigada de cazadores á Tetuán.

Está dispuesto que la brigada de cazadores que manda el general Primo de Rivera, salga para Tetuán, desde donde se destinará á los batallones á los puntos en que han de prestar servicio, dentro de la zona española.

Los cazadores saldrán de Madrid el miércoles ó jueves de la semana próxima.

Recepción diplomática.

A la recepción diplomática celebrada ayer en Estado asistieron todos los representantes extranjeros acreditados en Madrid, que reiteraron su felicitación al ministro por haber salido el Rey ileso del atentado anarquista de que fué objeto el domingo último.

El Arzobispo de Sevilla.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla visitó ayer tarde al jefe del Gobierno, de quien se despidió, pues Su Eminencia marcha á la isla de Malta, con el fin de asistir á la fiesta del Congreso Eucarístico.
i la fiesta del Congreso Eucarístico.

López Muñoz á Huelva.

El ministro de Instrucción pública ha prometido á una Comisión de Huelva que le ha visitado, ir á dicha ciudad y trabajar para que en uno de los edificios más principales de Huelva se hagan las obras necesarias á fin de poder instalar en él el Instituto de segunda enseñanza.

No hay tales viajes.

El conde de Romanones ha negado que él tenga el propósito de ir á Sevilla, como ha dicho algún periódico, y también ha manifestado que es inexacto que el Rey vaya á ir á Barcelona, como se ha asegurado.

Por la agricultura.

Ayer visitó al director general de Obras públicas, D. José María Zorita, una Comisión de Nava del Rey, de la que formaban parte el alcalde de dicha ciudad, D. Francisco González; los diputados provinciales, D. Carlos Delgado y D. Miguel Rico, y los propietarios D. Enrique García y D. Nector Rico.

Los reunidos trataron de cuestiones de aquel distrito, relacionadas principalmente con los problemas cereal y vitícola.

Estado.

El telegrama recibido ayer de nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Calbetón, anuncia una ligera mejoría en la salud del Pontífice.

—Por orden del ministro de Estado, se ha encargado de facilitar á la Prensa su misión el jefe del Gabinete diplomático, don Manuel Gómez Barzanallana.

—Todavía no ha llegado á Alcázar el representante del Sultán Muley-Mehdi.

—Habiéndose pagado por España la cantidad que le corresponde en el Tratado recientemente canjeado, ha cesado el controle á los tenedores del empréstito en las Aduanas.

—Bulgaria ha concedido un armisticio de diez días.

Bodas de plata políticas de Romanones.

Con motivo de cumplirse el día 8 de Mayo veinticinco años que el conde de Romanones representa en Cortes el distrito de Guadalajara, la Diputación y el Ayuntamiento de aquella ciudad organizan festejos, á los que asistirá el jefe del Gobierno.

Las aguas de Barcelona.

El ministro de Hacienda, hablando con un redactor de un periódico de la noche acerca de la cuestión de las aguas de Barcelona, le ha manifestado lo siguiente:

«Lamento—ha dicho el ministro—la actitud en que se ha colocado el Ayuntamiento barcelonés, pues el Gobierno necesita tiempo para resolver esta cuestión, que es de gran importancia.

Es cosa demostrada que Barcelona carece de aguas suficientes para el consumo; pero las aguas del Llobregat, que se quiere conducir, están contaminadas por los microbios del tifus, según el informe técnico.

Además—ha dicho el Sr. Inclán,—esas aguas resultan caras, pues resulta su elevación á peseta el metro cúbico.

Lo mejor sería traer el agua directamente de los Pirineos, que están á unos 100 kilómetros de distancia, cosa que no sería difícil hacer, porque en Madrid hubo que traerla desde 200 kilómetros. Esa sí sería un agua pura y buena.

Y para una solución que se reputase acertada y ventajosa el Estado no tendría inconveniente en ayudar á la realización de la empresa, como lo hizo para la conducción de aguas á Madrid.»

EL CANTON DE FIGUERAS

Amplío mi telegrama del 15 sobre el acuerdo de este Ayuntamiento, que no busca más que un conflicto con los militares, hasta ahora esquivado, primero por la prudencia de los oficiales de la guarnición, y luego, por los prestigios de que entre ellos goza el gobernador de la provincia, D. Sixto Lacalle, que ha sido profesor de la mayor parte. Pero se acerca la jura de la bandera, y después de haber causado una sumaria por una broma sin importancia el autor de la proposición, concejal Ramis, ha logrado arrastrar al acuerdo al Ayuntamiento, y como éste se teme que lo cumpla precisamente el día de la jura, el conflicto ya es, si Dios no lo remedia, inevitable, porque, además, ya tomó parte en él la Prensa nacionalista de Barcelona, por medio de *El Poble Català*, cuyo es este suelto:

«El Ayuntamiento de Figueras, la bella capital del alto Ampurdán, acordó, por unanimidad, en su última sesión y á propuesta del primer teniente alcalde, nuestro buen amigo Rafael Ramis, que la bandera catalana ondee en la fachada de aquellas Casas Consistoriales todos los días de fiesta no *palaciega*. (¡Claro, como que en las de esta clase, por ser republicano el Ayuntamiento, no la pone!)

»El acuerdo, como decimos, fué tomado por unanimidad. El Sr. Ramis, al presentar su proposición, dijo que no creía tener necesidad de defenderla, siendo todos los concejales figuerenses federales, nacionalistas y republicanos.

»Reciba el digno Ayuntamiento figuerense nuestra entusiasta enhorabuena por su *patriótico* acuerdo, que creemos será visto con la misma satisfacción por todos los *patriotas*.»

Es decir, que Figueras se ha declarado en cantón para hacer buena la frase de Pí y Margall, donde ya no se respetan las fiestas palatinas, ni el descanso dominical, hay libertad de cultos, se celebran entierros masónicos, con sus símbolos correspondientes, y no contenta con eso, ahora se separa tranquilamente de su Patria, puesto que *El Poble* felicita á su Ayuntamiento por el *patriótico* acuerdo de colocar la bandera de la *suya* en las Casas Consistoriales.

La inmortalidad del justo

El día 16 de Abril hace un año que murió D. José María Roquero y Vera, si es que morir puede llamarse el *vivir en innumerables pechos* que le aman, que le admiran y que le imitan.

D. José, desde el 16 de Abril de 1912, *vive* en toda la Prensa española. Antes de esa fecha, el Sr. Roquero no existía en ese gran mundo de la publicidad periodística. Pero murió, y su muerte fué *nacimiento*, en ese mundo de la popularidad nacional.

Y su figura apacible, humilde y sonriente fué creciendo en las reseñas de su muerte, de su entierro, de sus funerales, de los homenajes tributados á su mérito, de sus obras sociales, de sus biografías, y creció de tal modo, que su nombre llegó al último rinconcito de la montaña, y al más solitario vericueto del valle.

Mirad una comparación exactísima. Tenéis un frasquito que encierra herméticamente esencia delicada; el olor no se percibe. Dejáis escapar una partecita con el cuenta gotas, y los más cercanos sienten una percepción agradable. Hasta aquí la *vida*, por decirlo así, de esa esencia se ha parecido más á la muerte que á la vida. Pero suponed que el frasco se rompe en mil pedazos, y que la esencia ó el espíritu totalmente se escapa; entonces la esencia todo lo invade, todo lo perfuma: el movimiento, la vida de esa esencia llega á su apoteosis.

Así ha sucedido con el justo D. José María Roquero; era á manera de un frasquito de concentrada y olorosa santidad, encerrada en su frágil cuerpo. Por sus palabras y miradas se escapaba algún efluvio de aquella divina esencia. Pero se quebró con la muerte el frágil vaso de su cuerpo, y el perfume de su santidad, en alas de la fama y de la Prensa, lo inundó todo, lo perfumó todo, y traspasó las fronteras de la Patria, y recreó los espíritus y vivificó las almas de pueblos extranjeros.

Esta inmortalidad adquirida en la tierra, en el mismo momento de su muerte, es indicio de la inmortalidad con que le ha coronado en el cielo el Remunerador de los justos.

Por eso la Iglesia llama *nacimiento*, al día en que mueren los que mueren en el Señor.

DE MARINA

Firma de Su Majestad.

Proponiendo para el mando del cañonero *Bonifaz*, al capitán de fragata D. Antonio Zanón.

Idem para el mando del cañonero *Infanta Isabel*, al capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros.

Reales órdenes.

Ascendiendo á primer condestable, al segundo D. Juan Manuel Rivas.

—Disponiendo que el contramaestre mayor de segunda, D. Juan Rodríguez, se encargue de la primera sección del almacén general del arsenal de Ferrol.

—Idem los primeros maquinistas don Víctor Blanco y D. Bartolomé Velázquez.

—Convocando dos plazas de profesor de las asignaturas de máquinas de vapor y Elementos de Derecho y de las de Artillería y Elementos de fortificación entre los capitanes de corbeta y tenientes de navío, para la Escuela Naval Militar.

Movimiento de buques.

De Ceuta ha salido el *General Concha;* de Torrevieja, el *Temerario,* y de Sanlúcar, para Sevilla, el *Vasco Núñez de Balboa.*

Han entrado: en Cartagena, el *Temerario;* en Vigo, el *Urania,* y en Sevilla, el *Vasco Núñez de Balboa.*

Fondeó en Ceuta el *General Concha.*

La Santa Casa de Nazaret y las Religiosas Pobres de Clausura Papal

El mucho celo que despliegan algunas personas para contribuir al sostenimiento de este Centro de Caridad, creado y destinado exclusivamente á socorrer la gravísima necesidad en que se encuentran las Comunidades religiosas pobres, tan verdadera como desconocida por las personas de bellos sentimientos caritativos, serán altamente recompensados por su cariñoso y divino Esposo, dueño de todos los bienes en el cielo y en la tierra.

Grande y hermosa es esta obra, como lo prueba las simpatías que despierta en el corazón de los que la conocen, los cuales manifiestan diciendo: ¡¡Qué obra tan simpática!! ¡¡qué caridad tan necesaria y beneficiosa!! ¡¡Qué oportuna ha sido la creación de este Centro!!

Yo, pues, en nombre de ellas, suplico, ruego, y encarecidamente llamo á la puerta de los corazones nobles y generosos para que destinen cada mes, al socorro de sus necesidades, una pequeña limosna, unos céntimos, como son dos reales.

[illegible] esa pequeña suscripción, basta con que en un pedacito de papel ó tarjeta, manden á este Centro, Reyes 8, 2.º, el nombre, apellido, calle y número, si es en Madrid, ó el pueblo y provincia, si es fuera de la corte, y se pasará con el recibo á recoger la limosna, ó la recibirá en sellos ó Giro de los pueblos.

Estas comunidades comen malísimamente, y en algunas ocasiones no han tenido para comer; sus hábitos están muy deteriorados, mudándose algunas de ellas cada medio año si se tiene con qué, y todo esto lo sufren en silencio y resignadas.

Este cuadro, tan desolador como verdadero, bastaría para mover vuestros corazones á tenderles la mano con una limosna que no os fuera gravosa, como son dos reales al mes, y Jesús os lo pagaría.

Si todos los que esto leen y pueden quisieran contribuir con esta pequeña limosna, ellas recibirían todos los meses algún alivio, que pagarían con oraciones y obras meritorias.

SEVILLA EN FERIAS

GALLO-COCHERO Y GALLITO

TOROS DE URCOLA

POR TELÉGRAFO

SEVILLA 18.

La feria sigue animadísima. A pesar de esto y de los muchos forasteros que han llegado, en la Plaza no hay más de media entrada al comenzar la corrida.

La *afisión,* por lo visto, se reserva para la corrida de los *sustos,* como están llamando á la de mañana, en la que Bomba y Gallo pondrán cátedra de torero sabio y valiente si saben, y pueden y quieren con seis terribles fieras de ¡M-i-u-r-a!

Hoy se lidian reses de Urcola por Gallo, Cocherito y Gallo *petit.*

Al hacer el paseíllo las cuadrillas hay palmitas de simpatía.

Primero.

Negro zaino de pelo, *Soberbio* de nombre y soberbio de cornamenta. Tiene mucho poder y vuelca tres veces á los caballeros en las acometidas que les hace.

La *infantería* abusa del capoteo y de los recortes, y los jefes cosechan aplausos en los quites y se ganan el tercer entorchado.

Blanquet y Pollo Posturas banderillean, guapamente el primero y nada más que por lo mediano el segundo.

Rafael Gómez, Gallito, comienza toreando con grandes é injustificadas precauciones, y aprovechando un momento de distracción del *matutero* le arrea un sablazo en el chaleco, sin querer asomarse al *fielato.*

Una puñalada en el pescuezo, otro sablazo atravesadísimo y otro lo mismo, y llega el primer aviso.

Otro sartenazo y otro aviso.

Al fin consigue hacer *doblar* al cornúpeto cuando el tercer aviso estaba al *caer.*

Bronca enorme y merecida.

Segundo.

También negro y de bonito tipo y buenas hechuras.

Cástor Ibarra torea al natural, cosechando palmas abundantes.

El primer tercio consta de cinco varas por dos caídas, y en los quites están bien los tres espadas, pero sobresale el niño Joselito el Gallo, que está alegre, torero y *conciso.*

A la media vuelta, porque los trajes son caros y hay que evitar posibles complicaciones que necesiten el auxilio del sastre, parean Armillita y Angelillo, y se toca á matar, y á matar vamos.

Cástor Ibarra Jaurigabei... etc., comienza la faenilla valiente y *enterao* de lo que se trae el *amigo* de los pitones, logrando sacarle de las tablas con medios pases.

Entrando recto y acometiendo desde buen terreno *arrea* el Cochero una estocada en buen sitio, y se muere feliz y contento el astado.

Palmas generales al matador.

Tercero.

Negro de pelo, y *Querencioso* de nombre

De salida, la toma con el picador de reserva, que en la embestida sale por el aire. Cuando cae, el toro le pisotea, destrozándole la chaquetilla, único desperfecto que por fortuna le causa.

Cuatro varas en total toma *Querencioso,* una de ellas soberbia, de Gamero.

Un espectador ofrece á Joselito un par de banderillas de lujo, y Joselito le acepta; clavándole algo caído, pero dejando llegar mucho.

Luego, con la muleta, el Gallo pequeño hace una faena bastante movida, con algunos pases efectistas, al salir de los cuales toca algunas veces los pitones.

Desde largo entra Joselito, para dejar media estocada en las agujas, de la que el bicho dobla. (Ovación.)

Cuarto.

Continúa la ovación que se tributa á Joselito, cuando sale el cuarto de la tarde, que atiende por *Accitero,* de bonito tipo, negro entrepelao, y recogido de pitones.

El Gallo mayor se abre de capa, y el público le sisea.

Cuatro puyazos á cambio de tres volteretas y un jamelgo difunto, acepta el toro de los varilargueros.

Después de banderilleado, sin nada digno de registrarse, pasa á manos de Rafael, que al segundo pase dá una *espantá.* Luego se repone, y se adorna algo, arrodillándose al pasar dos veces, y cuando el toro cuadra, entra á matar echándose fuera, y deja un pinchazo caído. (Pitos.)

Otro pescuecero, pases de tirón, y cuatro intentos de descabello, terminan la faena, que el público *premia* con un abucheo de alivio completo.

Quinto.

Negro, zaino. Es corto de astas. Se llama *Guitarrico.*

Paradito y apretándose, le lancea Cocherito de Bilbao, que oye palmas.

Cuatro veces entra el toro á los del aupa, sin causarles ningún disgusto.

Cocherito hace un quite soberbio.

Después, toma las banderillas y clava dos pares y medio.

Con la *flámula,* el de Bilbao hace una faenita reposada é inteligente, y desde cerca, entra para dejar una estocada caidilla. Con otro estoque saca el que dejó en la acometida anterior, y al segundo intento descabella. (Palmas.)

Sexto.

Salta á la arena el último bicho, que atiende por *Mondragón,* negro zaino. El respetable continúa ovacionando á Cástor, el cual hace un quite despampanante.

El bicho toma cinco varas, y despena cuatro sardinas.

Los rehileteros lo hacen una miajita desigual.

Y entra en turno el gran Joselito, que comienza la faena con un baile por todo lo alto; muletea lo puramente necesario, y se arranca con una, baja, bastante atravesada, que termina con el cornúpeto. (Palmas y pitos.)

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

DE TOROS

Mañana domingo se verificará en la Plaza de Toros de Madrid la quinta corrida de abono, lidiándose seis toros de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

Actuarán de espadas los diestros Vicente Pastor, Manuel Rodríguez, Manolete, y Serafín Virgiola, Torquito, que alternará por primera vez.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Plaza de Toros de Vista Alegre.

Mañana domingo, se celebrará en esta Plaza una corrida, en la que se lidiarán seis escogidos novillos-toros, de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea.

Actuarán de matadores los afamados diestros, el antiguo matador de toros, hoy de novillos, Manuel García, Revertito, Francisco Ferrer, Pastoret, y José García Alcalareño. La corrida empezará á las cuatro y media.

EN LOS BALKANES

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

OTRO ARMISTICIO

POR TELÉGRAFO

SOFÍA 18.

En una interviú celebrada con Chukri Pachá, éste ha hecho grandes elogios del celo, caridad y piedad de las Hermanas de San Vicente de Paúl, por los servicios prestados durante la guerra. Son verdaderas madres—dijo,—pues trataban á los soldados como hijos.

Grecia y Servia preparan los preliminares de un armisticio con Turquía, á semejanza del hecho por Bulgaria.

Desembarco frustrado.

CONSTANTINOPLA 18.

Se dice que un jefe revolucionario armenio, con un vapor cargado de dinero, armas y municiones, procedente de Grecia, intentó desembarcar en Youmourtalak, frente á Alejandreta, oponiéndose los armenios.

¿Cambio de conducta?

VIENA 18. 13,25.

De Cetiña vienen interesantes noticias referentes á la actitud del Rey de Montenegro. Dicen aquéllas que el Rey Nicolás, en vista de la retirada de las tropas servias, se ve en la ineludible precisión de levantar el sitio de Scutari.

Aquí no se ha dado crédito á la noticia, que pugna en absoluto con los antecedentes del caso, especialmente con las reiteradas protestas del Rey Nicolás, que á toda costa quiere apoderarse de la mencionada plaza, aun en contra de la voluntad de las potencias y hasta de las amenazas de éstas.

Un disparo en la Cámara rumana.

BUCAREST 18.

Al empezar la sesión de hoy en la Cámara de los Diputados, un individuo que estaba en la galería pública disparó un tiro de revólver, causando una emoción pasajera.

El presidente, muy sereno, declaró que seguiría la sesión.

Los diputados y el público hicieron una ovación prolongada al presidente.

El sujeto que hizo el disparo fué inmediatamente detenido.

Notas de sociedad

Enfermo.

Hállase enfermo de algún cuidado, el escribano de actuaciones del Juzgado del distrito del Congreso, D. Antolín Valdés, padre del abogado D. Julio Valdés.

Santa Inés.

Mañana, festividad de Santa Inés, celebran sus días la Princesa Pío de Saboya; condesas de Villariezo, Bruneti y Luna; señora de Muñoz Baena, y señoritas de Arteaga y Gutiérrez de la Concha, Travesedo y Bernaldo de Quirós y Díez de Rivera y Figueroa.

Viajes.

Ha llegado á la isla de Cuba, el ex ministro D. Joaquín Sánchez de Toca.

—Han salido: para París, el segundo secretario de la Embajada de Francia y madame de Vienne; para Murcia, la marquesa de Casa-Madrid, con su hija Isabel; y para Cartagena, el general Rodríguez de Vera y su esposa, con objeto de asistir á la boda de su sobrina la señorita Aznar.

—De Málaga, ha regresado la condesa viuda del Val; y de Salamanca, el conde de Crespo.

—En breve marcharán al extranjero los señores de Sánchez de Toca y Ballester.

Aniversario.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la ilustrísima señorita doña María de la Encarnación de Cubas y Urquijo, que falleció el día 20 de Abril de 1911, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En su capilla de la Cripta de la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena (calle Mayor), en la que está sepultada, y en las iglesias del Caballero de Gracia, San Andrés, Cristo de la Salud, Santos Salvador y Nicolás, pontificia de San Miguel, Siervas de María, Hospital de la Princesa y capillas de Eucarísticas de María Inmaculada y de las Esclavas del Sagrado Corazón, se dirán misas el día 20 en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Pro-Nuncio de Su Santidad dieron sus indulgencias en la forma acos- y todos los Excmos. Sres. Arzobispos é ilustrísimos señores Obispos de España, conce-

NOVIAS
Antes de comprar muebles visitar la Exposición de
APOLINAR
Infantas, 1 dupd.º, tienda y entresuelo.

DE PARÍS

POR TELÉGRAFO

Los redactores de "L'Univers". Anuncios de huelga. Ante el Tribunal del Jurado.

PARÍS 18. 14,30.

El periódico *L'Univers* ha publicado un suelto en algunos colegas, diciendo que las causas que motivaron la salida de varios redactores y la del redactor jefe, se referían solamente á cuestiones de régimen interior, que el Consejo de administración ha solventado satisfactoriamente; no habiendo cambiado el periódico ni de ideas ni de procedimientos, siguiendo la misma política que hasta aquí.

—Los panaderos han vuelto á acordar declararse en huelga. Esta tentativa hace el número no se sabe cuántos, habiendo hasta ahora fracasado todas, por suspensión de los respectivos acuerdos, adoptada siempre en vista de que la huelga no arrastraba el número de obreros que se esperaba.

Ahora, el Sindicato ha señalado la fecha del día 10 de Mayo, para el caso de que antes de ese día los patronos no manifiesten aceptar las condiciones que desde el 4 de Abril les tienen propuestas los trabajadores.

—Ante el Tribunal del Jurado, en el departamento del Sena, está viéndose la causa instruída contra el ex alcalde de Gentilly, M. Pirou, acusado del delito de tentativa de asesinato, perpetrado el día 28 de Diciembre re 1912, en la persona de M. Onabrock y de la señorita de Sollers, á las cuales causó varias heridas graves.

El procesado, niega ser culpable de los hechos que se le atribuyen.

La relación franco española.

PARÍS 18. 19,25.

El ministro de Comercio, M. Massé, ha recibido hoy en audiencia á una nutrida Comisión de la Sociedad «Unión para el fomento de las relaciones francoespañolas».

Esta Comisión había de ser presentada al ministro por el presidente de la misma, senador M. Lourkes, pero en ausencia de éste sustituyó el también senador M. Barbier.

La Comisión refirió al ministro los trabajos de la «Unión» desde su fundación, en 1903, llamando la atención sobre la necesidad de sustituir el actual *modus vivendi,* que favorece poco el intercambio comercial, por un convenio que mejore las relaciones comerciales, y sea corolario de los recientes acuerdos políticos.

Contestó el ministro asegurando que estudiará con especial cuidado las manifestaciones de los comisionados.

Exposición filatélica. En honor de Juana de Arco. Detención en un tejado.

PARÍS 18. 22,40.

Bajo la protección de la Sociedad Francesa Filatélica, se ha constituído un Comité, que organizará la organización francesa filática, que ha de celebrarse en el palacio del Glace.

—Para el día 4 de Mayo se preparan grandes fiestas y manifestaciones en honor de Juana de Arco. Las señoras y los niños de las escuelas, irán procesionalmente á depositar coronas ante la estatua de Juana de Arco, que se levanta en la plaza de las Pirámides.

—El juez de Paz ha detenido en un tejado á un sujeto demente, que se paseaba por todos los tejados y azoteas en distintas direcciones. Nadie conoce al individuo en cuestión, ni se sabe por dónde se subió al tejado.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Son nombradas, en virtud de traslado, profesoras numerarias de Letras de la Normal de Tarragona doña Antonieta Freixa y doña Laura Miret, y de Ciencias doña María del Carmen Cervera y doña Enriqueta Avendaño.

Nuevo comisario.

Se nombra comisario de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer al catedrático D. José Gómez Ocaña.

Bellas Artes.

Se concede autorización á los profesores del Conservatorio de Música y Declamación que forman parte de la Orquesta Sinfónica para ausentarse de Madrid durante el tiempo que comprenda la excursión artística.

—Se nombra profesor interino de Armonía al supernumerario de dicho centro musical D. Benito G. de la Parra.

Subvenciones.

Se conceden las siguientes: 3.000 pesetas á la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, 2.000 á la Escuela de Artes y Oficios de Irún, 1.000 á la Cámara oficial de Industria de Teruel, 1.500 á la Escuela de Artes y Oficios de Tarrasa (Barcelona), y 500 á la de Torrelavega (Santander).

Institutos.

Han tomado posesión de sus cargos de catedráticos en el Instituto del Cardenal Cisneros los de Lengua francesa, Sres. Sales y Portuondo, y en el de San Isidro el de Geografía Sr. Rodríguez, previa autorización para ello.

Circular.

La Dirección general ha dirigido una circular á los jefes de las secciones de Instrucción pública, diciéndoles que con motivo de lo dispuesto en el art. 11 del Real decreto de 14 de Marzo último sobre elevación de sueldos de los maestros, se viene observando que algunos de éstos pretenden renunciar el ascenso mediante ciertas reservas y determinadas condiciones, y como quiera que dicho precepto está suficientemente aclarado por la Real orden de 5 del actual y no caben ya confusiones ni otra interpretación que la que dicha Real orden establece, la Dirección advierte el hecho para que llegue á conocimiento de todos los maestros y para que éstos, dentro del plazo reglamentario, se limiten en sus instancias á manifestar, sin condiciones, si se acogen al citado art. 11 del Real decreto de 14 de Marzo, aclarado por la Real orden de 5 del corriente, y tengan entendido que esta manifestación es la única que se ajusta á los repetidos preceptos.

NOTAS AGRICOLAS

UN NUEVO SINDICATO

En el Vallés (Cataluña), acaba de inaugurarse con el mayor entusiasmo el Sindicato Agrícola de Santa Perpetua de Moguda.

La solemnidad fué presenciada por numerosísima concurrencia de agricultores, y por las representaciones de otros Sindicatos de la región.

Hablaron elocuentemente, demostrando las ventajas de la asociación, los señores Jardi, secretario del nuevo Sindicato: Bassols, Ros, Mir y Zulueta. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto con el envío de un telegrama al ministro de Fomento, interesándole por el proyecto de Banco Nacional Agrario.

Deseamos próspera vida á la nueva Asociación, y felicitamos al celosísimo ecónomo de Santa Perpetua de Moguda, Mosén Camilo Rodell, que con su labor entusiasta y decisiva ha sido quien más ha contribuído á la creación del Sindicato.

DE INTERESES AGRARIOS

Para el próximo día de San Isidro se preparan en Mollet del Vallés, una grandiosa Asamblea agrícola y varios festejos.

IMPORTANTE CONCURSO DE SUMINISTROS

La «Federación Católico-agraria» de la provincia «de Palencia», cuyo número de asociados se acerca á 20.000, tiene abiertos los siguientes concursos:

DE COMESTIBLES Y VINOS

Las casas que deseen ofrecer uno ó varios de estos géneros, deberán solicitar del presidente de la Federación (D. Antonio Monedero, Dueñas, Palencia), el envío del pliego de condiciones para el suministro á los Sindicatos de la Federación, que les será remitido á vuelta de correo.

DE MAQUINARIA AGRICOLA

Las casas vendedoras de máquinas, deberán remitir sus catálogos y últimos precios y condiciones de venta, al presidente de la Federación, D. Antonio Monedero, Dueñas, Palencia.

Nota.—Tanto el concurso de comestibles y vinos, como el de maquinaria, quedarán cerrados el día 1 de Mayo próximo.

+

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España entera, referentes á ofertas de sus productos, ó demandas de géneros y maquinaria.

OPOSICIONES

Judicatura.

Ayer tarde fueron aprobados en el primer ejercicio, con la puntuación que se expresa, los opositores siguientes:

Núm. 534, D. Miguel Carazoni de la Rosa, 9,42; 537, D. Sixto Solís Pérez, 8,85; 540, D. Luis Luna Ferré, 7,71; 541, D. Germán Sánchez Gómez, 14,00.

Para hoy se convoca á los opositores números del 544 al 600.

Cuerpo Jurídico militar.

Ayer tarde fueron aprobados en el primer ejercicio, con la puntuación que se expresa, los siguientes opositores:

Núm. 84, D. Luis Cortés Echanobe, [illegible]; 85, D. Carlos Herrera Muñoz, 223.

Para hoy se convoca á los opositores números del 86 al 91.

NOTICIAS

Academia Universitaria Católica.

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy sábado, de seis á siete, dará su conferencia sobre «Ciencias Filosóficas», D. Juan Zaragüeta.

El mejor tónico VINO PINEDO

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Prast, ha recibido el siguiente telegrama:

«Antes de abandonar el territorio español, séanos permitido expresar nuestra profunda gratitud por el recibimiento grandioso que se nos ha hecho, esperando que nuestra visita estrechará las relaciones entre los dos países amigos.

Forsans, alcalde senador Biarritz.—Grarat, alcalde diputado Bayonne.—Rauffet, concejal Municipio y comercio Bayonne.—Saitz periodista Biarritz.»

CATARRO-TOS -- Jarabe de heroína (benzo-cinámico) del doctor Madariaga. Agradable é insuperable remedio pectoral.

En los Cuatro Caminos se reunieron anteayer, en una merienda, los vendedores ambulantes, para celebrar el XII aniversario de la fundación de su Sociedad.

Para curar el **Asma, Disnea, opresiones y catarros branquiales,** recomiendan *El Siglo Médico* y los principales periódicos de medicina el Jarabe Medina de quebracho.
Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

Del 23 al 27 del actual se celebrará en Zaragoza el II Congreso nacional de fabricantes de curtidos, en el que estarán representadas más de 1.000 fábricas.

Una necesidad, verdaderamente sentida, ha venido á satisfacer la Asociación *El Amparo del Hogar*. Se ha fundado exclusivamente para la clase media, la más castigada y la más sufrida de la sociedad. En esta Asociación encontrará el socio, por una cuota mensual, relativamente nimia, médico, dentista, farmacéuticos y socorros en metálico para casos de enfermedad ó fallecimiento.

El Amparo del Hogar, tiene, además, en proyecto, la creación de un Montepío, academia gratuita de idiomas, sanatorio, orfelinato, y cooperativa general de primeras necesidades. Es una obra digna de alabanza. Los reglamentos facilítanlos en el domicilio de la Asociación: Caballero de Gracia, 50.

En el número que mañana publica *La Monarquía,* se tributa un homenaje al Rey.

Se insertarán en dicho número cuartillas autógrafas de varios políticos y personajes.

Cotizaciones de Bolsas

18 DE ABRIL DE 1913

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct.	00,00	00,00
Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	82,80	82,80
» E, » 25.000 » »	82,80	82,85
» D, » 12.500 » »	83,00	82,95
» C, » 5.000 » »	83,60	83,55
» B, » 2.500 » »	83,60	83,60
» A, » 500 » »	83,55	86,50
» G y H, 100 y 200 » »	87,00	87,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	82,80	00,00
Idem fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 5 0/0	101,20	101,10
Idem 4 0/0	92,90	92,55
C.as B. Hipotecario España 4 0/0.	140,00	100,45
Obligaciones: F. C. V.-Ariza 5 0/0.	104,25	000,00
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0.	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0.	79,00	78,75
Unión Alcoholera Española 5 0/0	101,00	000,00
Acciones: Banco de España	451,00	451,50
Idem Hispano-Americano	141,00	000,00
Idem Hipotecario de España	242,00	242,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	122,00	000,00
Idem Central Mejicano	254,00	259,00
Idem Español del Río de la Plata	470,00	470,25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299,50	299,00
S. G. Azucarera España, Preferentes	38,75	39,00
Idem, Ordinarias	11,75	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	308,50	000,00
Idem Duro-Felguera	36,00	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	82,00	00,00
Idem Resinera Española	100,00	000,00
Idem Española de Explosivos	266,00	265,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp 1868. Obligaciones 100 ptas	00,00	00,00
Idem por resultas	84,25	00,00
Idem expropiaciones interior	94,00	00,00
Idem, idem en el ensanche	94,50	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	87,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 108,45; Londres, 27,38; Berlín, 133,25.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 82,87; Amortizable 5 por 100, 101,25; Nortes, 104,15; Alicantes, 102,55; Orenses, 29,65; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO

Felgueras, 36,00; Altos Hornos, 304,00; Resineras, 100,00; Explosivos, 267,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 91,75; Francés, 86,42; F. C. Norte de España, 479,00; Alicantes, 474,00; Riotinto, 2.035,00; Crédit Lyonnais, 1.676,00; Bancos: Nacional de Méjico, 836,00; Londres y Méjico, 540,00; Central Mejicano, 232,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,50; Consolidado inglés 2 y medio por 100, 75,06; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 105,00; Japonés 1907, 99,75; Mejicano 1899 5 por 100, 97,00; Uruguay 3 y medio por 100, 72,25.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 355,00; Londres y Méjico, 227,00; Central Mejicano, 109,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 170,00; Bonos hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 203,00; Español de Chile, 139,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la Casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16-18, Madrid.)

Telegrama del 18 de Abril de 1913.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Marzo y Abril	6,60	6,63
Abril y Mayo	6,57	6,59
Mayo y Junio	6,56	6,59
Junio y Julio	6,54	6,57

Ventas de ayer en Liverpool, 8.000 balas.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES SE SIRVAN MANIFESTARNOS LAS DEFICIENCIAS QUE HALLEN EN EL REPARTO DEL PERIODICO. EL DEBATE DEBERA RECIBIRSE ANTES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Sábado.—Santos Vicente, Sócrates, Expedito, Dionisio y Hermógenes, mártires; San León IX, papa y confesor; San Jorge, obispo y San Crescencio, confesor.

La misa y oficio divino son del sábado de la octava de San José, con rito semidoble y color blanco.

*

Religiosas Salesas (Santa Engracia). Cuarenta Horas.—Misa mayor á las 10, y por la tarde preces y reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, fiesta á San Expedito; á las 11 misa solemne, después se rezará el triduo y se dará la bendición con el Santísimo, y por la tarde, á las 6, predicará D. Angel Lázaro.

Caballero de Gracia.—Idem Idem: á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Jaime Martí, y por la tarde á las seis, termina la novena, predicando D. José Guixot.

Santa María Magdalena.—Idem íd.; á las diez, misa solemne, en la que predicará don José Estrella, y por la tarde, á las seis, termina el triduo, predicando el mismo señor.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de comunión para la Asociación de San José, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem para la visita Josefina, á las ocho.

Escuelas Pías de San Antonio Abad.—Idem íd.

Santuario del Corazón de María.—Idem íd., á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios, con sermón, que predicará un padre Misionero del Corazón de María.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral).—Principia la novena á su titular; todos los días, á las ocho y á las once, misa solemne, y por las tardes, á las cinco y media, después de la estación y el rosario, predicará D. Francisco Frutos.

San Lorenzo.—Continúa la novena á Nuestra Señora de la Encarnación, predicando, por la tarde, á las siete, D. Mariano Benedicto.

San José.—Idem la de San Expedito, predicando, á las seis, el Sr. Calpena.

Don Juan de Alarcón.—Idem la novena á la Beata María Ana de Jesús, predicando, á las seis, D. Angel Nieto.

San Ildefonso. – Juntas de Celadoras del Apostolado de la Oración, por la tarde, á las cinco.

Góngoras.—Ejercicios de los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora, á las siete y media de la mañana, y cinco y media de la tarde, dirigidos por el señor capellán.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis, «Regina Cœli» y plegaria á la Santísima Virgen.

*

Ilustre Archicofradía Sacramental de San Lorenzo y San José.—El señor cura párroco de San José, administrará la Sagrada Comunión pascual, á los enfermos é impedidos de la misma parroquia, los días 26 y 27 del corriente, á las siete de la mañana, el primer día, y á las diez, el segundo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

COMEDIA.—A las 9 y 1/2, Nick Carter.

LARA.—A las 10 (doble), La perdición de los hombres.—A las 11 y 1/2 (doble), Repaso de examen, La Goya y Las mocitas del barrio.

A las 6 y 1/2, Las mocitas del barrio, Repaso de examen y La Goya.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermouth), Camino adelante (dos actos).—A las 10 (sencilla), Los chicos de los pobres y El hombre que hace reir.—A las 11 (doble), El medio ambiente (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), La Pirula (dos actos),

PARISH.—A las 9 y 1/4, variada función. Grandes acontecimientos artísticos. Los maravillosos cuatro Ascotts. Los graciosos osos comediantes del scusseur Batty. Las gimnastas Anetta y Lilliam. Los perros comediantes. El fenomenal Robledillo y todos los clowns y artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

BENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados á los niños, con programas especiales.—Hay bar-patisserie.

Señores anunciantes

Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid á las Oficinas de Publicidad de Cortés,

Jacometrezo, 50, I.°

Teléfono 517.

cuya casa dispone de combinaciones de periódicos de Madrid y provincias verdaderamente ventajosas.

Servicio especial

para esquelas de defunción, novenarios, aniversario.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA ILMA. SRTA.

D.ª María de la Encarnación de Cubas y Urquijo

FALLECIDA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 1911

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Fontalba y de Cubas, abuelos los Excelentísimos Marqueses de Urquijo, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

En su Capilla de la Cripta de la Catedral de Ntra. Sra. de la Almudena (calle Mayor), en la que está sepultada, y en las iglesias del Caballero de Gracia, San Andrés, Cristo de la Salud, Santos Salvador y Nicolás, pontificia de San Miguel, Siervas de María, Hospital de la Princesa y Capillas de Eucarísticas de María Inmaculada y de las Esclavas del Sagrado Corazón, se dirán misas el día 20 en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Pro-Nuncio de Su Santidad y todos los Excmos. Sres. Arzobispos é Ilmos. Sres. Obispos de España, concedieron sus indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

MARCA DEPOSITADA

SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Fernández S.A

Villaviciosa

(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

(INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ACIDEZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORES DEL ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ÚLCERA GASTRICA)

VUESTRA MEDICACIÓN RACIONAL ESTÁ EN EL **DIGESTÓNICO** DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depositarios: PÉREZ MARTÍN Y C.ª—Alcalá, 9.—MADRID

SOCIEDAD

DE

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de **Hojalata.**

Cubos y **Baños** galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de **hojalata** para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los *garages* en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación *CLAVILEÑO* y las iniciales de la casa *Fourcade y Provot*. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la **Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.**

"CURRO VARGAS"

ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO:

"DISEÑOS IMPRESIONISTAS"

LÉALO USTED

Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.285.

J. LUCAS IMOSSI E HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

"POVENCE", el 27 de Abril.

"ITALIE", el 17 de Mayo.

"AQUITAINE", el 7 de Junio.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, número 17,** y **Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

AVISO

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. Barquillo, 4 y 6

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 123.

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Encomienda, 20, duplicado

Apartado 171. Madrid.

✝

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

¡Señores Anunciantes!!

PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE

JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza Matute, 3, 2.° dcha.

MADRID

encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas

á la casa más económica de Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

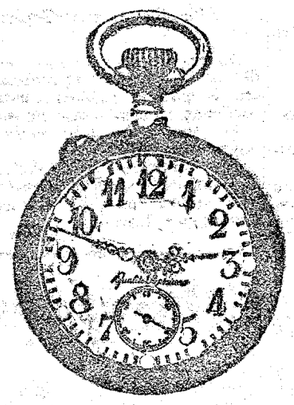

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigo saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Orientaciones é indicaciones para la formación DE SINDICATOS AGRÍCOLAS

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTÍN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

VIDRIERO FONTANERO

Primera casa en envases de hojalata para aceites. Letras de cinc para muestras. Saneamiento de edificios. Presupuestos gratis. Exportación á provincias. **León, 30, 6 Hilario Peñasco (antes Carbón), 1. Teléfono 3.378.**

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

COMPRAS

COMPRO alhajas, antigüedades, encajes, telas, abanicos antiguos y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Tienda.

VARIOS

¿**QUEREIS** colocaros? Farmacia, 7.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

En el Centro Popular Católico de la Inmaculada (Atocha, 18). Madrid.—Un oficial escultor de ornamentación; ayudantes, peones de mano y peones sueltos de albañil, un oficial de pintor; tres porteros, un cochero, un cobrador y un guarda de campo.

Señora viuda se ofrece ama de gobierno. Minas, 7, 2.°, derecha.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.°, derecha.

SACERDOTE ofrécese lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.°, derecha.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.° izquierda.

LECCIONES de piano, pintura y labores. Fuencarral, 46, 3.°, derecha.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.379.

JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio. Pocas pretensiones. Lista de Correos, postal número L. 604.398.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe 7, principal.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, escritorio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.°, izquierda.

Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.°, izquierda.

SEÑORITA maestra superior, se ofrece para dar lecciones en colegio religioso ó casa particular. Montserrat, 14, 2.° izqda., de diez á tres. (95.)

JOVEN, se ofrece para cobrador, con fianza ó camarero. Informes buenos. Razón: Espejo, 8, tienda. (97.)

PROFESOR da lecciones de primera y segunda enseñanza. Espejo, 8, zapatería. (98.)

VIUDA distinguida, educación cristiana, suplica colocación para poder sostener anciano padre. Posee conocimientos propios para oficina ó comercio. Ha educado niños. Conoce economía y quehaceres domésticos, costura y repaso. Dirigirse: Divino Pastor, 15, pral. derecha. (102.)

CABALLERO, con título de Facultad, se ofrece para secretario, administrador, ó cargo análogo. De su conducta y aptitud, informarán honorables personas. Razón: Luis Vélez de Guevara, 14, 2.°. (104.)

OFRECEN TRABAJO

PROFESOR de Caligrafía, Ortografía, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría é Historias. Valencia, 22, 3.°, derecha.

PEINADORA, sabiendo toda clase de ondulaciones, se ofrece para peinar á domicilio. Amparo, 92. Ventura.

SE NECESITA sacristán, con tres reales diarios de haber para la parroquia de Cubas (Madrid). Solicitudes al señor cura.

FALTAN aprendices de ebanista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio Santa Teresa, primero, ebanistería.

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula 8, 1.° derecha. Gijón.

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9, 3.°

Asociación internacional de detectives; investigaciones personales garantizadas. Teléfono 3.807. Bolsa, 6, principal.

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad.

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán.

Esquelas, anuncios en general.

Gran Centro de colocaciones por publicidad.

Servicio permanente.

Augusto Figueroa, 16.

MADRID

MARCA REGISTRADA

"EL RENO"

Sobrealimentación, Tuberculosis, Trastornos gástricos, Infecciones intestinales, Arterio-esclerosis

VERDADERO:: **KEFIR** DEL CÁUCASO

Leche integral de vacas fermentada por cultivo bacteriológico directo con granos de KEFIR legítimos. Elaboración esmerada y dirigida por profesores farmacéuticos especialistas con respetable garantía facultativa.

:: El mejor alimento conocido. Poderoso desinfectante gastro-intestinal ::

ÚNICO DESPACHO :: EN MADRID :: **Espumosos Herranz, ALCALA, 14** PALACIO DE LA :: EQUITATIVA ::

El uso diario del VERDADERO KEFIR DEL CÁUCASO asegura el desarrollo en los niños, la salud en los jóvenes y la energía en los viejos.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.

Teléfono 1.492.

EL GLOBULO ROJO

El linfantismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡¡Neurasténicos!! ¡Nerviosos! no olvidar que existe este ***Antinervioso*** de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará.

Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: ***Pérez, Martín y Compañía.***

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la ***tos*** se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑÍA, Alcalá 9. Madrid.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

PADRE CIRERA

"La previsión del tiempo: lo que es y lo que será"

Este título sugestivo, corresponde á un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da á conocer cosas admirables y curiosísimas, producto de un esfuerzo constante, al que auxilian todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa).

Puede adquirirse en el Kiosco de EL DEBATE, al precio de UNA peseta.